

INFORME

BIZIKIDETZA LANTZEN

Trabajando
la **convivencia**
en los municipios
de Gipuzkoa

Sistematización
de **10 años**
de experiencias

REDACCIÓN DEL DOCUMENTO.

Mayo 2022.
Diputación Foral de Gipuzkoa.
Dirección General de Derechos Humanos y Cultura Democrática.
Depósito legal: D-165-2023

AUTORES PRINCIPALES:

EIDER LANDABEREA. Universidad de Deusto
FELIX ARRIETA. Universidad de Deusto

COAUTORAS:

AITZIBER BLANCO. Berbari Lekua, S.L
MAIDER MARTIARENA. BAKEOLA (EDE Fundazioa)
MAIDER MARAÑA. Baketik Fundazioa

AGRADECIMIENTO:

A todas las instituciones y personas que han contribuido a este trabajo.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

TGA

Tras el anuncio del cese definitivo de la violencia por parte de ETA en octubre de 2011, en Euskadi se abrió un nuevo ciclo político de esperanza.

Han sido décadas de sufrimiento, violencia y graves vulneraciones de los Derechos Humanos, que han dejado una huella de sufrimiento y de dolor injusto e innecesario en nuestra sociedad. Gipuzkoa ha sido sin duda el territorio más castigado por estas expresiones de violencia de distinto signo, el de mayor número de víctimas y, seguramente, donde la convivencia también ha estado más dañada y polarizada.

Sin embargo, en estos últimos diez años, la sociedad guipuzcoana ha demostrado una enorme capacidad de resiliencia, de hacer frente a esa memoria dolorosa, a esas fuentes significativas de tensión, con unos resultados más que positivos. Cuando parecía que la convivencia se encontraba quebrada, algunos brotes verdes comenzaron a asomar y, con el trabajo y dedicación de muchos agentes, de la ciudadanía o de las instituciones del territorio, ahora podemos decir que vivimos una época de floración. Esa convivencia todavía es joven, le falta madurar y afianzar sus raíces, pero su crecimiento ya es imparable.

Todos los avances de los últimos años en convivencia no se han producido de forma espontánea o casual, sino que ha habido un duro trabajo discreto, continuado en el tiempo, coordinado y acompañado por profesionales, que se ha desarrollado en la mayoría de los casos lejos de los focos, y con una enorme y generosa dedicación y compromiso personal de quienes han participado digna de admiración. A través de estas líneas nos gustaría agradecer sinceramente a todos ellos y ellas, así como a todos los ayuntamientos que se han implicado en estos procesos.

En el marco del programa Bizikidetza Lantzen impulsado por la Diputación, a través de los foros municipales de convivencia de Gipuzkoa, hemos






pretendido contribuir a consolidar la paz de modo definitivo e irreversible, a ayudar a la sociedad en su camino hacia la convivencia y a profundizar en la cultura democrática de Gipuzkoa, fomentando en la sociedad el conocimiento de los derechos humanos y la cultura del respeto.

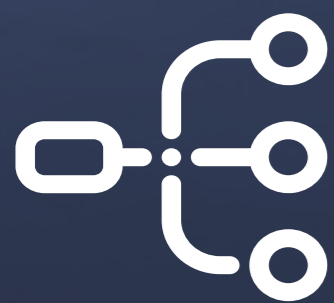
Se trata de una experiencia desarrollada únicamente en el territorio de Gipuzkoa, que no ha sido inspirada ni copiada de ninguna otra práctica similar previa. De hecho, no conocemos ninguna experiencia parecida en el mundo, que en tan poco tiempo haya dado unos resultados tan significativos.

Por todos estos motivos, nos ha parecido importante sistematizar en este documento los diez años de andadura del programa Bizikidetza Lantzen, con el deseo de que sirva de inspiración o ejemplo para otros territorios con similares problemáticas o realidades a la nuestra. Asimismo, hemos tratado de conocer la discreta pero profunda labor que hemos venido desarrollando en los últimos diez años en nuestro territorio

Bizikidetza Lantzen no es sino el comienzo de la andadura compartida hacia la convivencia y la cultura democrática en Gipuzkoa. Una senda que exige y exigirá el trabajo y el compromiso diario de todas y de todas, también en el futuro. Para que Gipuzkoa se consolide como una sociedad avanzada y respetuosa, que guarde la memoria de quienes han sufrido violencia y vulneraciones de derechos humanos, un territorio que sepa encauzar sus problemas y sus debates de manera pacífica y democrática. La Diputación de Gipuzkoa seguirá comprometida en ese empeño, desde la colaboración con el resto de instituciones y el conjunto de la ciudadanía guipuzcoana.

Índice

	1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA	05
	2. MARCO CONCEPTUAL	13
	2.1 Conceptualización	14
	2.2 Contexto general: violencia política y vulneraciones de derechos humanos	19
	2.3 Evolución de la política de convivencia de la Diputación Foral de Gipuzkoa	29
	3. ANÁLISIS DEL PROCESO	37
	3.1 Localización del proceso	38
	3.2 Análisis	44
	4. APRENDIZAJES Y RETOS PARA EL FUTURO	85
	5. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	93



1 Introducción y metodología

La convivencia democrática, el objetivo. La construcción de una memoria compartida, el camino. Y en la base, el respeto a los derechos humanos, el reconocimiento de todas las vulneraciones de derechos humanos y su crítica moral, y el reconocimiento del dolor y de la dignidad de todas las víctimas.



Una amplia mayoría de la sociedad vasca de 2022 se suma a las principales coordenadas de esta afirmación. Sin embargo, el recorrido para llegar hasta aquí no ha sido fácil. La sociedad vasca ha conocido en su pasado reciente numerosas y diversas vulneraciones de derechos humanos a causa de la violencia de motivación política. Las heridas, el dolor, el odio, el rencor y las fracturas han formado parte de nuestra realidad.

Las sociedades heridas y fracturadas necesitan, en algún momento, (re)construir la convivencia y la sociedad vasca no es una excepción. El anuncio del «cese definitivo de la actividad armada» por parte de ETA el 20 de octubre de 2011 y la legalización del partido político Sortu por el Tribunal Constitucional el 20 de junio de 2012 facilitaron un escenario diferente y posibilitaron algunas de las condiciones requeridas para la puesta en marcha de procesos de trabajo en torno a la convivencia democrática. Esto no significa que con anterioridad a estas fechas no se hubiera trabajado en este tema ni hubieran tenido lugar iniciativas en contra de la violencia, a favor de la paz o por el reconocimiento de las víctimas. Sin esos trabajos, sin esos esfuerzos difícilmente podríamos llegar a entender los avances dados en esta materia en los últimos años. En este sentido, destacamos, especialmente, uno por considerarlo elemental en los procesos de trabajo destinados a (re)hacer o a (re)construir la convivencia: nos referimos al diálogo y al necesario acercamiento respetuoso al «diferente», al que ha estado «lejos» de nosotros, al que ha estado «enfrente» nuestro. Esto no es algo que ocurra repentina y espontáneamente. Se trata de un largo camino que cuenta con diferentes fases y que requiere una serie de condiciones, situaciones y actitudes, así como de personas y profesionales que las generen y faciliten.

Los encuentros restaurativos pueden ser un buen exponente de estos procesos de diálogo. Pero no son los únicos. En los últimos años hemos conocido iniciativas interesantes que han tenido como eje la promoción de la convivencia democrática y la cultura de la paz. Nos referimos, entre otros, a los diversos programas que sobre esta materia han sido implementados en el ámbito educativo, a la creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, a los diferentes planes que desde 2006 ha impulsado el Gobierno Vasco en materia de convivencia, o a los diferentes foros y mesas de convivencia que se han creado y desarrollado en la última década a nivel municipal y de los que hablaremos en el presente informe.

Pero, como decíamos, los avances conseguidos en esta materia no han sido ni repentinos ni sencillos. Retrocedamos por un momento en el tiempo, un par de décadas, no más: 3 de octubre de 2003. Aquel día se estrenó La pelota vasca: la piel contra la piedra de Julio Medem. El documental está basado en 70 entrevistas realizadas, entre mayo y julio de 2002, a diferentes personas de la vida política e intelectual, a víctimas de atentados o de amenazas de ETA, así como a algún miembro de ETA y a sus familiares. El objetivo del director era doble: por una parte, condenar la violencia política, y por otra parte, invitar al diálogo sobre el conflicto vasco. Para ello creó una conversación ficticia protagonizada por múltiples y diversas miradas (aunque es cierto que la pluralidad quedó mermada porque los miembros del Partido Popular no quisieron participar en el proyecto). El estreno tuvo una buena acogida



en un primer momento, pero en poco tiempo el documental se vio envuelto en una fuerte polémica que versó sobre la equidistancia y que terminó por deformar, en cierto modo, el doble objetivo perseguido por el director. El mero hecho de poder ver a personas de diferentes ideologías no ya en el mismo tiempo ni lugar, ni alrededor de la misma mesa, sino simplemente en la misma silla y reunidas en una misma película, fue «demasiado» en 2003. Un diálogo ficticio. No fue nada más que eso. Pero hace veinte años no estábamos preparados ni para eso.

Sin embargo, lo que en aquel momento resultó imposible, excepcional y hasta escandaloso se ha convertido, en los últimos años, en la base de una forma de hacer, de una metodología: voces diferentes que hablan, dialogan y buscan consensos sobre temas complejos y dolorosos. Personas que durante años hemos vivido dándonos la espalda, nos hemos comprometido a empezar a construir juntos un espacio común. Y en la construcción de este espacio común ha sido imprescindible la aceptación «del otro», del «diferente». Para ello ha sido necesario superar muchos obstáculos e inercias asumidas como naturales durante mucho tiempo porque durante años hemos vivido la deshumanización del adversario y porque hemos construido discursos cada cual desde su «trinchera» que han sido utilizados como arma arrojadiza. Siendo este el punto de partida, se nos antojan fundamentales preguntas como: ¿Qué pasos hemos dado o estamos dando para pasar de la deshumanización a la humanización? ¿Qué estamos haciendo para reconocer al otro? ¿Cómo hemos hecho para que, desde aquel «diálogo ficticio» de La pelota vasca hayamos logrado reunir en un mismo espacio, sentados alrededor de una misma mesa, a personas que han estado enfrentadas durante años? Algunas de las respuestas a estas preguntas, o parte de ellas, las podemos encontrar en los procesos que los diferentes foros y mesas de convivencia han desarrollado y siguen desarrollando a nivel municipal. En nuestra opinión han sido cuatro las principales aportaciones de estos procesos que han estado apoyados por la Diputación Foral de Gipuzkoa:

1. **La creación de un espacio en el que se escucha con respeto lo que cada uno quiere o tiene que decir.** Hablamos de espacios en los que se garantiza la confianza y la libertad, y se crean unas condiciones propicias para poder escuchar, también, aquello que no nos gusta y hacerlo además de manera respetuosa. Para esto, el ámbito local o municipal resulta idóneo.
2. **Este espacio no ha sido uno, sino dos.** El primero, denominado mesa de representantes políticos, está integrado por representantes de los partidos con presencia en el ayuntamiento. El segundo, denominado foro ciudadano, está formado por personas que han tenido una trayectoria o algún compromiso político o público. Ambos espacios tienen carácter político, pero los objetivos de cada uno de ellos son diferentes:
 - ◊ **La mesa de representantes políticos** tiene como objetivo encontrar una forma distinta de resolver los conflictos cotidianos relacionados con la convivencia. La idea es sacar los temas relacionados con esta materia de las dinámicas cotidianas del ayuntamiento para intentar crear otras condiciones que posibiliten la construcción de consensos a través del diálogo.
 - ◊ **El foro ciudadano**, en cambio, busca distanciarse del día a día y mirar a



largo plazo. En ocasiones, a las personas que no tienen responsabilidades de representación política les resulta más fácil escuchar y compartir las vivencias y los relatos de los demás; y a partir de este diálogo, buscar acuerdos sobre algunos principios que posibiliten una convivencia democrática real.

3. **La creación de espacios que garantizan la diversidad y pluralidad ideológica,** pero identificando perfiles de personas que puedan hacer de puente y mediar. Más allá de posiciones dogmáticas, se han buscado personas dispuestas a participar en estos procesos con una visión abierta. Esto ha resultado imprescindible.
4. **La dinamización.** Se ha evidenciado, asimismo, la necesidad de profesionales para crear, desarrollar y cerrar estos procesos y espacios. La figura de una persona dinamizadora y/o facilitadora ha resultado clave. Estamos hablando de personas expertas y experimentadas en este tipo de dinámicas y temas en los que es necesaria la gestión de las emociones y de los conflictos y/o no avances y retrocesos. Para ello existen técnicas y trabajos específicos y hacen falta profesionales que los conozcan.

El apoyo de las instituciones a este tipo de iniciativas y procesos ha sido clave para entender su grado de desarrollo en los últimos años. Sin embargo, los inicios fueron muy magmáticos, algo muy habitual en este tipo de procesos. Tal y como quedó reflejado en el Faro de la Paz 2016 de Donostia / San Sebastián, fueron numerosos los intentos que antes de 2011 se gestaron en torno a la convivencia. Estas iniciativas las impulsaron diversas asociaciones y personas, y han conocido niveles de continuidad muy diferentes. Asimismo, algunos ayuntamientos pusieron en marcha iniciativas similares antes de 2011, y la Diputación Foral de Gipuzkoa sentó las bases de las políticas de derechos humanos en la legislatura que comenzó en 2003, en la que se creó el Departamento para los Derechos Humanos, el Empleo y la Inserción Social, y en la siguiente legislatura (2007-2011) con la creación de la Dirección General de Cooperación, Derechos Humanos e Igualdad. A partir de 2011, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha impulsado y apoyado de forma más sistemática los diferentes planes y programas de convivencia, entre los que se encuentran los programas de impulso y apoyo a los foros y mesas de convivencia que se han desarrollado a nivel municipal y que son los procesos de diálogo que nos ocupan en este informe.

Este informe tiene por objeto presentar los principales elementos del análisis de las distintas iniciativas llevadas a cabo en los últimos años al amparo del programa foral para la promoción de las políticas municipales de paz, convivencia y derechos humanos. Se ha pretendido dar coherencia discursiva a todas ellas y poner en valor el modelo de convivencia construido por la Diputación Foral de Gipuzkoa conjuntamente con los ayuntamientos y con Bakeola EDE Fundazioa, Baketik y Berbari Lekua como facilitadoras.

El informe, además de los capítulos dedicados a esta introducción y el dedicado a la bibliografía y las fuentes, se estructura en **tres grandes apartados:**

1. **Marco Conceptual:** en este apartado se conceptualiza el término convivencia, se recuerdan algunas de las múltiples vulneraciones de derechos humanos de motivación política padecidas por la sociedad vasca en el pasado reciente, y se presenta la evolución de la política de la Diputación Foral de Gipuzkoa en materia de convivencia.
2. **Análisis del programa Bizikidetzaren lantzen:** este apartado, además de contextualizar el propio programa, tiene por objeto presentar los elementos principales del análisis realizado. Para ello, se ha dedicado un amplio subapartado a la metodología y al análisis de las diferentes variables, ordenadas según las distintas fases de los procesos, es decir, los inicios, el desarrollo de las dinámicas de grupo y la fase de cierre. Para este apartado ha sido imprescindible el trabajo realizado por Bakeola EDE Fundazioa, Baketik y Berbari Lekua en cada ayuntamiento y el informe que sintetiza dicha labor. Esta parte del informe se sustenta, asimismo, en las entrevistas realizadas a algunas personas participantes en estos procesos municipales.
3. **Aprendizajes y retos para el futuro:** como dice el propio título, en el último apartado se identifican y recogen los aprendizajes más significativos de estos procesos y los principales retos que esta materia nos plantea en el futuro.

En cuanto a la metodología, hemos utilizado distintas técnicas. La primera ha sido el análisis documental. Se ha consultado la bibliografía sobre los principales temas que fundamentan cada apartado, así como los planes, informes y presupuestos de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Además de esto, Bakeola EDE Fundazioa, Baketik y Berbari Lekua tienen un conocimiento profundo de las dinámicas de los municipios. Las fichas que las tres instituciones han elaborado para resumir las trayectorias de cada localidad y el informe que resume estos procesos han sido un material muy importante en la elaboración de la segunda parte de este trabajo.

La segunda técnica ha sido la realización y el análisis de entrevistas en profundidad. En concreto, se han realizado 25 entrevistas en profundidad a políticos, ciudadanos y víctimas que han participado directamente en estos procesos (10 políticos, 10 ciudadanos y 5 víctimas). A la hora de hacer la selección, se han tenido en cuenta la pluralidad y la representatividad (localidades guipuzcoanas de diferente tamaño, posición geográfica y color político; alcaldes y concejales de diferentes partidos políticos; en el gobierno y en la oposición; mujeres y hombres).



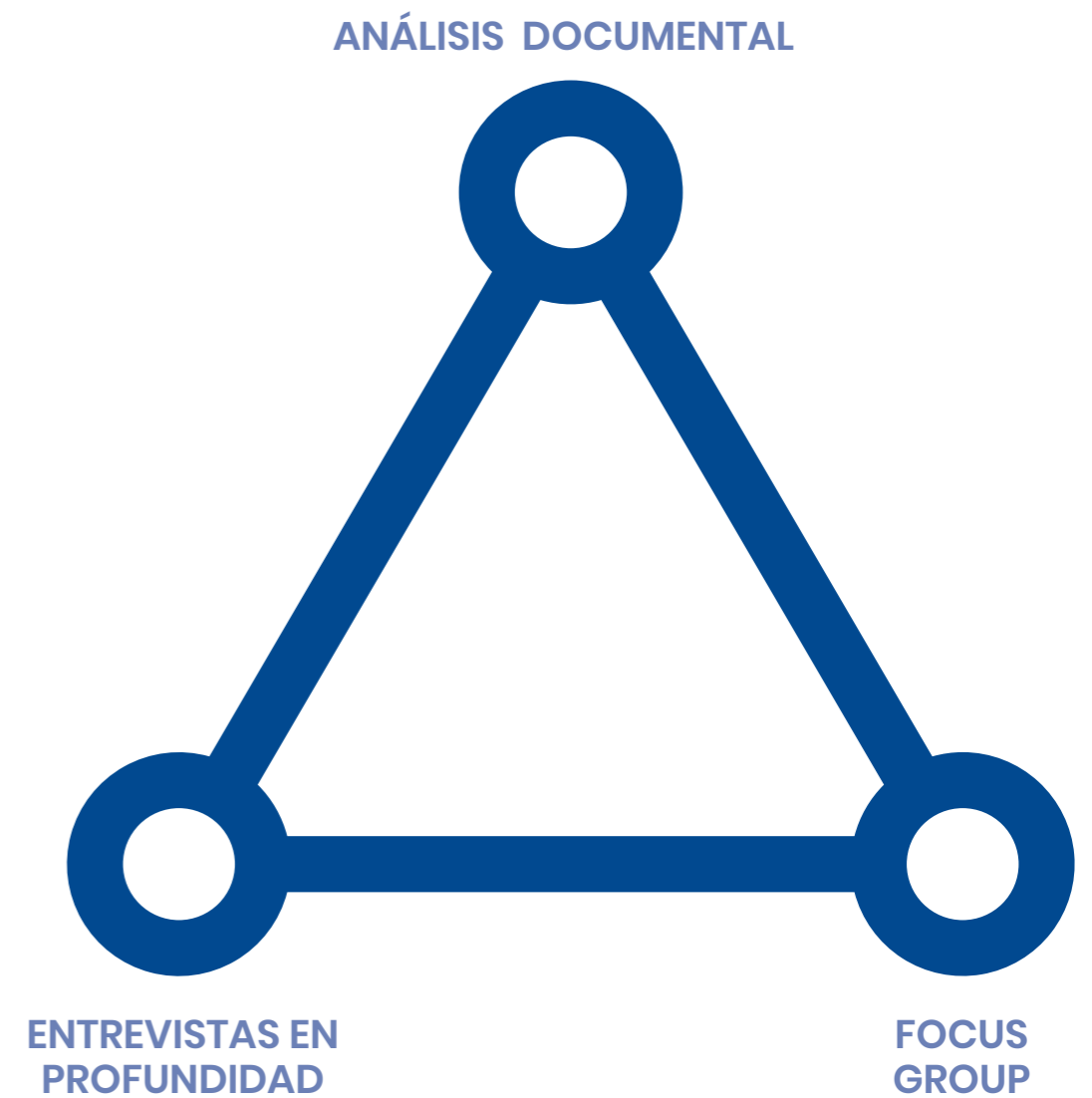
Tabla 1: Tabla de codificación


CÓDIGO	GÉNERO	ROL
H1	Mujer	Ciudadana
H2	Mujer	Ciudadana
H3	Mujer	Ciudadana
H4	Mujer	Ciudadana
H5	Mujer	Ciudadana
H6	Mujer	Ciudadana
H7	Hombre	Ciudadano
H8	Hombre	Ciudadano
H9	Mujer	Ciudadana
H10	Hombre	Ciudadano
P1	Hombre	Alcalde
P2	Hombre	Alcalde
P3	Mujer	Alcaldesa
P4	Mujer	Alcaldesa
P5	Hombre	Concejal
P6	Hombre	Concejal
P7	Hombre	Concejal
P8	Mujer	Concejal
P9	Mujer	Concejal
P10	Mujer	Concejal
B1	Mujeres	Víctima
B2	Hombre	Víctima
B3	Mujer	Víctima
B4	Hombre	Víctima
B5	Mujer	Víctima

Fuente: elaboración propia

La última técnica ha sido la del *focus group* o grupo de debate. Se han creado dos grupos de discusión con personas que, a nuestro entender, han sido relevantes en estos procesos. El primero ha estado formado por personas expertas y facilitadoras y el segundo por diferentes responsables de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

La triangulación de las tres técnicas ha dado como resultado el informe que presentamos. El análisis documental ha ayudado a situar los procesos e identificar las principales variables. Los testimonios derivados de las entrevistas en profundidad han sido imprescindibles para contextualizar el análisis y han completado y enriquecido las conclusiones del informe final. Los grupos de discusión han sido de gran valor para contrastar la información y obtener más datos sobre los elementos previamente identificados.



The image shows the silhouettes of several people standing in a modern building with a curved glass facade. The scene is lit from behind, creating a strong backlight effect. The text '2. Marco conceptual' is overlaid on the right side of the image.

2. Marco conceptual



2.1 Conceptualización

Reconciliación y Convivencia

Conceptos como convivencia y reconciliación han sido objeto de numerosas reflexiones en la última década. A principios del siglo XXI, el término de reconciliación ha sido el más utilizado tanto por los movimientos sociales por la paz, como por la propia academia. Así lo atestiguan, por ejemplo, el «decálogo para la reconciliación» publicado por Elkarrri en 2006 o, en el mismo sentido, el libro publicado en 2011 y titulado La reconciliación de Juan María Uriarte, obispo emérito de San Sebastián (Uriarte, 2011). En palabras de Etxeberria (2019:77), la reconciliación significa «recuperar las relaciones entre seres humanos que ya existían y que se habían roto». Este autor subraya en su análisis la idea de la ruptura de las relaciones preexistentes. Esta es la idea central en la definición de este concepto. Desde esta visión de ruptura (algo que ha existido, que se ha roto, y que se quiere recuperar) es desde donde debemos entender la centralidad del concepto de reconciliación durante estos años.

El concepto de convivencia, por el contrario, supone una nueva mirada. La convivencia tiene como base el presente y sitúa el respeto en el centro de su definición. Sin renunciar a la mirada crítica del pasado, la convivencia parte de las interacciones y relaciones actuales, de su construcción y abandona, en cierta manera, la idea de recuperar algo perdido. En nuestra opinión, este ha sido el principal cambio conceptual que se ha producido en la última década y que se ha reflejado tanto en la academia como a nivel institucional. Así lo atestiguan, por ejemplo, los diferentes planes de convivencia y derechos humanos publicados por el Gobierno Vasco (Plan de Paz y Convivencia de 2006, Plan de convivencia democrática y deslegitimación de la violencia de 2010, Plan de Paz y Convivencia de 2013, Plan de Convivencia y Derechos Humanos de 2017 o el Plan de Convivencia, Derechos Humanos y Diversidad de 2021) y los programas Bizikidetza sustatzen / lantzen de la Diputación Foral de Gipuzkoa, entre otros.

Sin embargo, esta distinción no ha tenido un reflejo tan claro ni directo en la ciudadanía en general. Una amplia mayoría de las personas que han participado en estos procesos y que han sido entrevistadas utilizan ambos términos indistintamente. Pero es cierto que priorizan la convivencia como el objetivo principal de estos procesos. Existe un gran consenso a la hora de afirmar que la convivencia es el reto que hay que alcanzar en la actualidad y el término es identificado, mayoritariamente, con el respeto.

Convivencia es vivir con respeto dos o un conjunto de ciudadanos (p6)

La convivencia es respetar al resto como si fueran personas iguales, aunque todos tengamos nuestras diferencias (p1)

Pues la convivencia probablemente sea el respeto. Para mí convivir es respetar, respetarnos cada uno dentro de nuestra mente, nuestras diferencias y puntos de vista, ideologías... Para mí eso es la convivencia (p8)

La convivencia es obligatoria; tolerar, respetar, comprender (h2)

Convivencia es convivir de forma normalizada con diferencias y respeto (h9)

La convivencia es respeto, empatía, ponerte en la posición del que tienes enfrente (h10)

¿Qué es para mí la convivencia? Yo creo que el respeto, ¿no? La relación entre iguales y algo que creo que también es absolutamente fundamental como pueblo (b4)

Las personas entrevistadas relacionan la reconciliación con procesos más personales y emocionales. Ambos elementos hacen más complejo el concepto de reconciliación por lo que una amplia mayoría de los participantes en estos procesos no solo afirman que la reconciliación es más difícil, sino que piensan que en este momento no es algo prioritario.

La reconciliación es otra cosa, exige un compromiso más personal. Yo con la convivencia en este pueblo me doy con un canto en los dientes (p9)





Eso es más complicado. Pues igual aprender a vivir con las diferencias, o sea, la puesta en común de las diferencias es la reconciliación. O sea, el reconocimiento de la verdad y el sufrimiento de los demás sin que ello conlleve renunciar a tu visión de las cosas (p8)

Para la reconciliación hay otros elementos más psicológicos... es algo más emocional. Yo no quiero nuevos amigos (h2)

La reconciliación es más difícil, para mí supone diálogo (h7)

Lo que hay que reforzar es la convivencia. La reconciliación no me parece fundamental (h8)

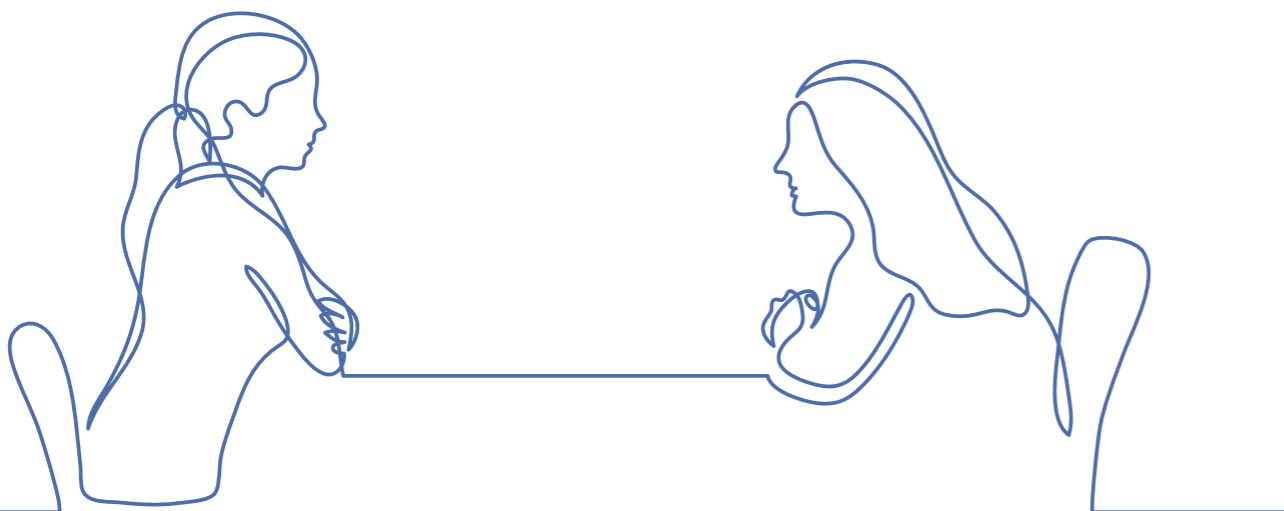
No creo demasiado en la reconciliación. Yo no tengo porque ser tu amiga, pero bueno, te reconozco como persona, te respeto. Los amigos se eligen y tenemos pocos amigos (h9)

Reconciliarse es superar la pérdida (h10)

La reconciliación es muy sana, pero ambas partes deben quererla. La reconciliación es más difícil en general (b1)

La reconciliación es una relación más cercana e igual, en este momento, será más difícil, pero una cosa puede llevar a la otra (b5)

La convivencia es, por tanto, el concepto que, en este momento, adquiere mayor fuerza y presencia y muchos ciudadanos lo consideran el objetivo principal de los procesos de diálogo. La reconciliación requiere un trabajo más profundo, personal y a largo plazo y todos sabemos que el largo plazo no vive sus mejores momentos en la actualidad (In-nerarity, 2020).



«Formas de hacer»

La convivencia, por tanto, sitúa en el centro dos elementos: el respeto y el diálogo. Tanto uno como otro están íntimamente relacionados con la actitud que tenemos o debemos mantener respecto al otro. Así se recoge en los distintos debates académicos sobre este concepto y en las fuentes metodológicas utilizadas para definir los procesos de convivencia. Pero además de estos dos elementos centrales (respeto y diálogo), se identifican otros cinco componentes como fundamentales en los procesos de convivencia:

1. **Las interacciones.** La mayoría de los autores, siguiendo los trabajos de Lederach (1998), subrayan la importancia de las relaciones interpersonales en la orientación de la mirada hacia el otro y en la construcción de un espacio simbólico. Tal y como señalan Berger y Luckman (1967), el carácter simbólico de la realidad se expresa y se muestra de forma concreta a través de las interacciones. Se ha demostrado que el conocimiento entre personas diferentes y, por tanto, todas las dinámicas para hacerlo posible son imprescindibles en este tipo de procesos.
2. **El diálogo.** Este es un concepto central y el que más consenso suscita. Todos los autores subrayan su importancia y la necesidad de su articulación. En las teorías formuladas por Galtung (1998), los procesos de construcción del diálogo son claves. En el mismo sentido se manifiesta el jesuita colombiano Francisco De Roux, presidente de la Comisión de la Verdad de Colombia, cuando afirma que el camino a la verdad y la solución de los conflictos se basan en el diálogo.
3. **La mirada crítica al pasado.** Para construir el presente, y especialmente la convivencia democrática del futuro, se considera imprescindible mirar de una manera crítica y autocrítica al pasado. Esta mirada requiere recordar, identificar, enumerar y reconocer todas las vulneraciones de derechos humanos, no solo las que nos resultan más cercanas y dolorosas a nosotros, sino también las que nos resultan más lejanas y son dolorosas para los demás (Uriarte, 2011). Esta mirada crítica, autocrítica y ética resulta fundamental para el reconocimiento y la centralidad de todas las víctimas (Sáez de la Fuente & Bilbao, 2018).
4. **El espacio.** La mayoría de los autores destacan la idoneidad del nivel local como espacio para trabajar y desarrollar las relaciones interpersonales. En estos espacios se construyen las relaciones de confianza y respeto. Así lo afirman, entre otros, Alzate y Mínguez (Alzate, Fernández, & Merino, 2013; Mínguez-Alcaide, 2014), los informes publicados por Argituz (Argituz, 2012, 2015), o Carlos Martín Beristain, (Martín Beristain & Páez Rovira, 2000).
5. **Los valores.** En este tipo de procesos se comparten unos valores que sirven de referencia y marco común. Nos referimos a principios y valores como el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de la persona, el reconocimiento de quienes han estado lejos o enfrente, el reconocimiento de la diversidad y el reconocimiento de todas las víctimas.



Los procesos desarrollados a nivel municipal y que son objeto del presente informe se han basado en estas formas de hacer. Unos y otros, utilizando diferentes técnicas, han bebido de principios y valores como el respeto, las interacciones, el diálogo, la mirada crítica al pasado, la importancia del espacio y la definición de valores básicos y compartidos.

Esta forma de hacer se corresponde, a su vez, con una forma concreta de entender la gobernanza: la gobernanza compartida, es decir, con un modelo en cuyo eje se sitúa la colaboración entre las instituciones públicas y otros actores. La gobernanza compartida aporta nuevas formas de hacer que sitúan el liderazgo compartido y la colaboración en el centro de la acción pública (Barandiaran, 2018). Los procesos de convivencia que nos ocupan en este informe responden a esta forma de entender la gobernanza. Por un lado, son una muestra de liderazgo compartido (Diputación Foral de Gipuzkoa y ayuntamientos como instituciones públicas y diferentes asociaciones que trabajan por la paz, la ciudadanía, etc. a nivel privado). Por otra parte, la gobernanza compartida lleva a los distintos actores, así como a los espacios en los que estos actúan, a experimentar nuevas y/o diferentes formas de entender la política y de definir políticas, así como a nuevas formas de buscar soluciones a los distintos conflictos en base al diálogo y al consenso. De esta manera, los procesos de escucha y respeto desarrollados a nivel local están demostrando ser una buena escuela para trabajar la convivencia democrática (Font, 2006) y pueden ser un excelente laboratorio para la implementación de políticas públicas innovadoras.



Foro ciudadano de Donostia. Fotografía Adrián Cores

2.2 Contexto general: violencia política y vulneraciones de derechos humanos

Algunos datos:

La violencia política y las graves vulneraciones de derechos humanos han caracterizado el pasado reciente de la sociedad vasca. La Euskadi de los últimos 50 años presenta una imagen de dolor y sufrimiento que ha conformado el día a día de varias generaciones de vascas y de vascos.

Las cifras, aunque siempre frías, nos ayudan a dimensionar esta dura realidad. Estas son algunas de ellas: entre 1960 y 2011/13¹, fueron asesinadas 837 personas y entre 2.365 y 2.600 personas resultaron heridas en atentados y secuestros cometidos por Euskadi eta Askatasuna (ETA, incluidas sus dos ramas: la rama político militar y la militar), los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCAA), el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL), Iparretarrak e Iraultza; 94 fueron las personas asesinadas y 746 las heridas por las Fuerzas de Seguridad del Estado; y las organizaciones parapoliciales y de extrema derecha asesinaron a 73 personas e hirieron a 426. Estas cifras no incluyen hechos que necesitan mayor investigación (se trata de unos 200 casos con 77 personas asesinadas), ni los atentados contra bienes de las personas extorsionadas económicamente que se pueden contabilizar en miles²; ni todos los casos de torturas, cuyos datos no son suficientes ni están debidamente contrastados. A día de hoy constan 4.113 casos de denuncia pública y/o judicial de haber sufrido malos tratos y torturas por parte de funcionarios públicos policiales. Un 17% de los denunciados lo ha hecho en más de una ocasión por lo que las personas que denunciaron torturas se concretan en 3.415. Han sido únicamente veinte los casos que se han saldado con sentencias firmes condenatorias del Tribunal Supremo, nueve sentencias contra la Policía Nacional y once contra la Guardia Civil. Todas entre 1979 y 1992. Se ha condenado a cuarenta y nueve funcionarios por hechos cometidos contra treinta y una personas que se encontraban en régimen de incomunicación. Según organismos internacionales de derechos humanos, la práctica de la tortura

¹ El período 1960-2011/13 es un tramo cronológico avalado por distintos informes sobre vulneraciones de derechos humanos en nuestro pasado reciente. Ello no significa, por supuesto, que no se produjeran vulneraciones de derechos humanos antes ni que dejaran de producirse en 2013. Los informes a los que nos referimos y que han servido de referencia para los datos citados son: el "Informe-base de vulneraciones de derechos humanos en el caso vasco (1960-2013)" elaborado por de Manuela Carmena, Jon Mirena Landa, Ramón Múgica y Juan María Uriarte, por encargo de la Secretaría General de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco (Vitoria-Gasteiz, junio de 2013), el "Informe Foronda: los contextos históricos del terrorismo en el País Vasco y la consideración social de sus víctimas, 1968-2010" elaborado por Raúl López Romo y el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda de la Universidad del País Vasco, a instancias de la Dirección de Promoción de la Cultura del Gobierno Vasco (Vitoria-Gasteiz, diciembre de 2014), y el "Proyecto de investigación sobre tortura y malos tratos en el País Vasco entre 1960-2014" elaborado por Francisco Etxebarria, Carlos Martín Beristain, Laura Pego, por encargo de la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco (Vitoria-Gasteiz, diciembre de 2017).

² Para obtener datos sobre la extorsión a empresarios, véase (Saez de la Fuente, 2017).





en España fue habitual hasta los años ochenta y “más que esporádica” después, por lo que estas cifras se encuentran muy por debajo de la dimensión real de estos casos. Las recientes investigaciones y publicaciones sobre este tema no hacen sino constatar esta realidad³.

Si distribuimos las cifras citadas en dos grandes períodos, el relativo a los últimos quince años de dictadura franquista y los inicios de la transición política a la democracia (1960-1978) y el periodo iniciado a partir de la aprobación de la Constitución (1978) y el Estatuto de Autonomía de Gernika (1979-2011), podemos observar que, durante la primera etapa, fueron 132 las personas asesinadas y 255 las personas heridas tras atentados cometidos por Euskadi eta Askatasuna (ETA, incluidas sus dos ramas: la rama político militar y la militar), los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCAA), el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL), Iparretarrak e Iraultza, mientras que durante el periodo 1979-2013 fueron 705 las personas asesinadas y 2.083 las heridas en atentados, secuestros y otras acciones protagonizadas por los grupos citados. Las Fuerzas de Seguridad del Estado (FSE) asesinaron a 56 personas e hirieron a 465 entre 1960 y 1978, mientras que fueron 38 las personas asesinadas y 281 las personas heridas por las FSE en controles, manifestaciones o bajo custodia policial entre 1979 y 2013. Las organizaciones parapoliciales y de extrema derecha asesinaron a 9 personas e hirieron a 134 entre 1960 y 1978, mientras que entre 1979 y 2013 asesinaron a 64 personas e hirieron a 292.

A la luz de estas cifras constatamos que las vulneraciones de derechos humanos cometidas por ETA y por grupos parapoliciales y de extrema derecha aumentaron durante el periodo 1979-2013, en el primer caso, de manera muy significativa, mientras que las cometidas por las Fuerzas de Seguridad del Estado disminuyeron durante el segundo periodo (1979-2011), aunque esta afirmación debe ser muy matizada por la fragilidad, ya citada, que ofrecen los datos sobre torturas.



³ Acaba de publicarse (2023) el informe elaborado por el Instituto Vasco de Criminología (IVAC) que recoge los casos de tortura que tuvieron lugar en la Comunidad Foral de Navarra entre 1979 y 2015.

El contexto de los datos en cuatro periodos:

1960-1978

Se trata de la última década de la dictadura franquista y los primeros momentos de la transición democrática.

1979-1982

Fueron conocidos como «los años de plomo». Se trata de la etapa inicial de la institucionalización democrática, que, como sabemos, no se produce exenta de «sustos»; basta recordar el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Estamos ante una democracia que da sus primeros pasos en unos años en los que la sombra de la dictadura todavía es alargada.

1983-1994

Fueron los años de «la guerra sucia». Durante estos años se sucedieron los gobiernos socialistas presididos por Felipe González (1982-1996) y los gobiernos jeltzales presididos por José Antonio Ardanza desde 1985 (1985-1999).

1995-2011

En esta etapa se sucedieron los gobiernos de alternancia entre el Partido Popular (PP), presididos por José María Aznar (1996-2004) y el PSOE, presididos por José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011).

También fueron los años del acuerdo de «Lizarrá-Garazi» (1998) y del «Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo» (Pacto Antiterrorista, 2000).

Hechos como el «cese de la actividad armada» de ETA (octubre de 2011) o la legalización de todos los partidos políticos (Sortu, junio de 2012) facilitaron esta inclusión que ha puesto de relieve la necesidad de una mirada crítica y autocrítica al pasado más reciente.



1960-1978

Se trata de la última década de la dictadura franquista y los primeros momentos de la transición democrática. Económicamente, fueron los años del «desarrollismo» pero, políticamente, la dictadura mantuvo su esencia. Basta con recordar que entre 1956 y 1975 se declararon once estados de excepción en el Estado español; seis de ellos estuvieron circunscritos al territorio vasco y dos, los de 1968 y 1970, se limitaron a la provincia de Gipuzkoa. Durante el estado de excepción decretado en Gipuzkoa en 1968, se han constatado un total de 279 personas represaliadas: 56 de ellas fueron desterradas, 107 procesadas por el Tribunal de Orden Público (TOP) y, al menos, 21 fueron condenadas en consejos de guerra; 79 personas han denunciado haber sufrido torturas o malos tratos en Gipuzkoa durante el año 1968, 47 de las cuales fueron detenidas tras decretarse el estado de excepción. La situación de excepcionalidad significaba registros domiciliarios cotidianos, numerosas detenciones, destierros, torturas y el ejercicio generalizado de la represión contra la oposición al franquismo; una oposición que, durante esta etapa, vivió una profunda crisis y fuertes tensiones entre el exilio y el interior que impulsaron la renovación y relevo generacional de los partidos «históricos» (PSOE, PCE, EAJ-PNV) y el nacimiento o constitución de nuevas organizaciones como ETA (1959), que cometió su primer atentado mortal en 1968⁴. En 1973, ETA asesinó al presidente del gobierno franquista, Luis Carrero Blanco, y al año siguiente atentó contra la cafetería Rolando en Madrid en el que murieron 13 personas y que resultó ser el detonante de la escisión de ETA en dos ramas: ETA(m) y ETA(pm).

Asimismo, forma parte de este periodo, el Proceso de Burgos, un consejo de guerra que comenzó el 3 de diciembre de 1970, contra dieciséis miembros de ETA acusados de asesinar a tres personas. Las movilizaciones populares y la presión internacional en contra del consejo lograron que las condenas a muerte impuestas a seis de los encausados no llegaran a ser ejecutadas, siendo conmutadas por penas de reclusión. Las últimas ejecuciones de la dictadura franquista se produjeron dos meses antes de la muerte de Franco. El 27 de septiembre de 1975 fueron fusilados tres miembros del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota), José Humberto Baena, José Luis Sánchez Bravo y Ramón García Sanz, y dos miembros de ETA (pm), Juan Paredes Manot (Txiki) y Ángel Otaegui. Estas ejecuciones fueron respondidas desde diversas instancias y mediante amplias movilizaciones populares tanto dentro como fuera de España.

El dictador falleció el 20 de noviembre de 1975 y dos días después Juan Carlos I, que ya había sido designado por el propio dictador como su sucesor a título de rey en 1969, fue proclamado rey de España. En julio de 1976 se produjo el cese del presidente del Gobierno Carlos Arias Navarro tras rechazar las Cortes franquistas su plan para la reforma política y el monarca designó a Adolfo Suárez González presidente del Gobierno. Las Cortes, franquistas todavía, aprobaron en noviembre de 1976 la Ley para la Reforma Política, que fue refrendada el 15 de diciembre del mismo año. En junio de 1977 se celebraron las primeras elecciones generales tras más de 40 años de

⁴ ETA asesinó al guardia civil José Pardines en un control rutinario. Ese mismo día, la Guardia Civil mató a Txabi Etxebarrieta, miembro de ETA.

dictadura, en octubre del mismo año entró en vigor la Ley de Amnistía, y en diciembre de 1978 se aprobó en referéndum la Constitución española.

1979-1982

Fueron conocidos como «los años de plomo». Se trata de la etapa inicial de la institucionalización democrática, que, como sabemos, no se produce exenta de «sustos»; basta recordar el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Estamos ante una democracia que da sus primeros pasos en unos años en los que la sombra de la dictadura todavía es alargada. Se trata de los años de gobierno de la Unión de Centro Democrático (UCD) presididos por Adolfo Suárez (1977-1981) y Leopoldo Calvo Sotelo (1981-1982). El autogobierno vasco daba sus primeros pasos con la aprobación del Estatuto de Gernika en octubre de 1979 y la celebración de las primeras elecciones al Parlamento Vasco en marzo de 1980, que dieron inicio a una etapa de gobiernos jeltzales, el primero de ellos presidido por el lehendakari Carlos Garaikoetxea (1980-1984)⁵.

Las víctimas de ETA fueron, fundamentalmente, miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Pero también fueron asesinados políticos de UCD y AP (Alianza Popular), y fueron secuestrados y asesinados varios empresarios. Las víctimas causadas por grupos de extrema derecha y las FSE fueron, mayoritariamente, militantes de ETA, pero también representantes políticos como un concejal de Herri Batasuna (HB) en Donostia / San Sebastián, por ejemplo.

En estos primeros años de institucionalización democrática, ETA contaba todavía con mucho apoyo popular; un apoyo que, seguramente, no se puede desvincular completamente del recuerdo de «lucha antifranquista» que todavía simbolizaba la organización. Ese apoyo se visibilizó en el espacio público. Las víctimas causadas por las Fuerzas de Seguridad del Estado fueron apoyadas sistemáticamente en el espacio público vasco, en manifestaciones, huelgas generales o en funerales. Por el contrario, las Fuerzas de Seguridad del Estado no recibieron ese apoyo, debido, probablemente, al todavía demasiado reciente «recuerdo de la dictadura». Los asesinatos de policías o militares no movilizaron a tantas personas en Euskadi⁶.

⁵ Carlos Garaikoetxea presidió el primer ejecutivo vasco (1980-1984) y el inicio de la segunda legislatura (1984-1987), pero dejó de ser lehendakari el 2 de marzo de 1985.

⁶ Raúl López Romo o Irene Moreno Bibiloni han cuantificado la respuesta de la sociedad vasca ante la violencia durante estos años. Ambos afirman que esta respuesta fue muy desigual. Así, mientras que el 100% de los atentados perpetrados por grupos de extrema derecha, parapoliciales o por las Fuerzas de Seguridad del Estado movilizaron a la sociedad vasca, tan solo el 14,28% de los atentados cometidos por ETA (m) y el 20% de los perpetrados por ETA (pm) tuvo alguna respuesta social. Estos datos se refieren a 1980, pero pueden extrapolarse a la etapa 1979-1983. Véase R. López, obra citada, págs. 36-53 e I. Moreno "Respuesta social ante la violencia terrorista en el País Vasco: con pies de plomo", en esta obra: G. Fernández y M. Jiménez (coord.), 1980: el terrorismo contra la Transición, Tecnos, Madrid, 2020, págs. 255-273.





1983-1994

Fueron los años de «la guerra sucia». Durante estos años se sucedieron los gobiernos socialistas presididos por Felipe González (1982-1996) y los gobiernos jeltzales presididos por José Antonio Ardanza desde 1985 (1985-1999).

El terrorismo de extrema derecha y el terrorismo parapolicial se reestructuraron bajo unas nuevas siglas, los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL). Sus acciones se desarrollaron entre 1983 y 1987. José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala (1983), Santiago Brouard, miembro de la mesa nacional de Herri Batasuna (1984), o Juan Carlos García Goena (1987) son algunas de las víctimas más conocidas. Entre los dirigentes de los GAL hubo cargos socialistas relevantes y mandos de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Cabe recordar también el conocido caso de torturas de Mikel Zabala, que fue hallado muerto en el río Bidasoa en diciembre de 1985, así como el atentado del Hotel Alcalá de Madrid, en noviembre de 1989, atribuido a la extrema derecha. En este atentado fue asesinado el diputado de Herri Batasuna en el Congreso Josu Muguruza y resultó herido de gravedad el también diputado de Herri Batasuna Iñaki Esnaola.

Los Comandos Autónomos Anticapitalistas asesinaron al dirigente socialista Enrique Casas en 1984 y ETA siguió siendo la responsable de la mayoría de los atentados y vulneraciones de derechos humanos durante estos años. Solo algunos: el coche bomba de la plaza República Dominicana de Madrid (1986) que costó la vida a doce guardias civiles; el asesinato de María Dolores González Catarain, Yoyes (Ordizia, 1986); el coche bomba de Hipercor, que mató a 21 personas y dejó 45 heridos (Barcelona, 1987); y el atentado de la Casa Cuartel de Zaragoza, que se saldó con el balance de 11 personas asesinadas y 88 heridas. ETA protagonizó, además, los largos secuestros de empresarios como el de Emiliano Revilla (1988, 249 días) y Julio Iglesias Zamora (1993, 116 días).

Fueron años de intensa actividad política y tensión: entre enero y abril de 1989 se produjeron las conocidas como «conversaciones de Argel» entre el Gobierno español y ETA, que concluyeron sin resultados. En esos años se estrechó la colaboración con Francia en materia antiterrorista, gracias a lo cual se detuvo a los máximos responsables de ETA en Bidart en 1992. En 1989 se inició la política de dispersión de los presos de ETA y a partir de 1988 comenzó la actividad legislativa a favor de las víctimas del terrorismo. En estos años surgen distintas asociaciones por la paz, protagonistas de la iniciativa más significativa de articulación de la sociedad civil en movimientos contra la violencia (Gesto por la Paz en 1985, Denon Artean en 1991, Bakea Orain 1991, Elkarri en 1992).

El espacio público continuó copado por manifestaciones y expresiones públicas a favor de ETA y la lucha armada. Aunque algunos autores caracterizan a esta etapa como de «intermedia» entre el casi monopolio de la ocupación del espacio público en favor de ETA durante los inicios de la Transición y el rechazo generalizado y visible de años posteriores⁷.

⁷ R. López. Obra citada, págs. 64-75.

1995-2011

En esta etapa se sucedieron los gobiernos de alternancia entre el Partido Popular (PP), presididos por José María Aznar (1996-2004) y el PSOE, presididos por José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011). En Euskadi fueron los años de gobiernos de EAJ-PNV presididos por los lehendakaris José Antonio Ardanza (1995-1999) y Juan José Ibarretxe (1999-2009), y el gobierno del PSE-PSOE presidido por el lehendakari Patxi López (2009-2012).

Durante esos años, ETA siguió siendo responsable de la mayoría de los atentados y vulneraciones de derechos humanos. Los cargos electos del PP y PSE-PSOE fueron, fundamentalmente, sus «objetivos». La cifra de víctimas es abrumadora. Recordaremos aquí algunas: el asesinato del teniente de alcalde de San Sebastián y parlamentario del Partido Popular Gregorio Ordóñez (1995); el asesinato del profesor, magistrado y presidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente (1996); el asesinato del dirigente socialista Fernando Múgica (1996); el secuestro y asesinato del concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Ermua Miguel Ángel Blanco (1997). En 1998 fueron asesinados Manuel Zamarreño, concejal del Partido Popular de Errenteria, que sustituyó al concejal José Luis Caso asesinado en 1997; José Ignacio Iruretagoyena, concejal del Partido Popular de Zarautz; el miembro del Partido Popular de Sevilla Alberto Jiménez Becerril y su esposa; y Tomás Caballero, concejal de Unión del Pueblo Navarro (UPN) en el Ayuntamiento de Pamplona. En el año 2000, ETA asesinó a Jesús María Pedrosa, concejal del Partido Popular en Durango; Manuel Indiano, concejal del Partido Popular en Zumarraga; José María Carpena, concejal del Partido Popular en Málaga; José Luis Casado, concejal del Partido Popular en un municipio de la provincia de Barcelona; y Francisco Cano, concejal del Partido Popular en Viladecavalls. Ese mismo año, ETA asesinó al vicelehendakari y secretario general de los socialistas alaveses, Fernando Buesa, y a su escolta Jorge Díez; al exgobernador civil de Gipuzkoa y militante del Partido Socialista Juan María Jáuregui; al exministro de Sanidad y militante del Partido Socialista Ernest Lluch; y al periodista y fundador del Foro de Ermua, José Luis López de Lacalle. En 2001, ETA asesinó a Froilán Elespe, teniente de alcalde socialista de Lasarte-Oria; Manuel Giménez Abad, presidente del Partido Popular en Aragón; y José Javier Múgica, concejal de UPN en Leiza. Al año siguiente, en 2002, ETA asesinó a Juan Priede, concejal del Partido Socialista en Orio; en 2003, a Joseba Pagazaurtundua, jefe de la policía municipal de Andoain; y en 2008 a Isaías Carrasco, concejal del Partido Socialista en Arrasate. Además, en esta etapa, ETA asesinó a varios empresarios, entre ellos Isidro Usabiaga (1996), José María Korta (2000) e Inaxio Uria (2008). También cometió dos largos secuestros, el del empresario José María Aldaia (1995, 341 días) y el del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara (1996, 532 días).

Este «cambio» estratégico de ETA en la definición de sus «objetivos» tuvo su base y marco teórico en la ponencia «Oldartzen» de HB. La nueva estrategia, conocida como la de «la socialización del sufrimiento» (aunque en Oldartzen no figure tal expresión), consistió en «pasar de la resistencia a la ofensiva en todos los terrenos, el educativo, lingüístico, cultural, medios de comunicación». Esta ponencia es uno de los mejores





ejemplos de legitimación del uso de la violencia y coincide en el tiempo con la llamada «Alternativa Democrática» de ETA (1995) por cuyo intento de difusión, en el espacio para propaganda electoral televisiva gratuita que fue asignado a HB para las elecciones generales del 3 de marzo de 1996, la Mesa Nacional de HB fue encarcelada al ser acusada de colaboración con banda armada.

También fueron los años del acuerdo de «Lizarraga-Garazi» (1998) y del «Acuerdo por las Libertades y contra el Terrorismo» (Pacto Antiterrorista, 2000). Con estos acuerdos se rompió el eje «demócratas-violentos», vigente desde el «Pacto de Ajuria-Enea» (1988), siendo sustituido por el de «nacionalistas-constitucionalistas». Esto tuvo consecuencias en la gobernabilidad institucional. Tras la firma del Acuerdo de Lizarraga-Garazi, ETA anunció un alto el fuego (1998) y, tras las elecciones celebradas en la Comunidad Autónoma Vasca en 1998, en las que los partidos firmantes de dicho acuerdo lograron 755.000 votos, por vez primera fue elegido un lehendakari, Juan José Ibarretxe, gracias al acuerdo suscrito con Euskal Herritarrok. ETA rompió el alto el fuego acusando a los partidos nacionalistas (PNV y EA) de no haber hecho lo suficiente para alcanzar los objetivos recogidos en el acuerdo. En el año 2000, tras el asesinato de Fernando Buesa, el lehendakari rompió el acuerdo de legislatura con Euskal Herritarrok.

El Pacto antiterrorista suscrito por PP y PSOE (2000) fue el marco de la posterior «Ley de Partidos», que dio origen a la ilegalización en 2003 de HB, de Euskal Herritarrok, de Bata-suna, y de un sinnúmero de candidaturas electorales (Gestoras Pro Amnistía ya había sido ilegalizada en 2001). El pacto fue reforzado, más adelante, por el contexto de lucha contra cualquier grupo terrorista tras los atentados del TI-S de Nueva York (2001) a partir de los cuales ETA quedó inscrita en la lista estadounidense de organizaciones terroristas.

En este contexto, se produjo también el cierre «cautelado» del diario Euskaldunon Egunkaria en 2003, (ocurrió lo mismo en 1998 con Egin). Ambos periódicos fueron cerrados «temporalmente» y embargados preventivamente de todos los bienes por formar, presuntamente, parte del conglomerado empresarial controlado por ETA. El cierre de Euskaldunon Egunkaria, único periódico publicado íntegramente en euskera, suscitó numerosas reacciones y movilizaciones multitudinarias en distintos municipios vascos. Sus directivos, Iñaki Uria y Martxelo Otamendi fueron detenidos, al igual que Juan Mari Torrealda, director de la revista Jakin, Peio Zubiria, subdirector de la revista Argia, Txema Azurmendi y numerosas personas más. Cinco de los detenidos denunciaron haber sido víctimas de torturas. Estas denuncias fueron puestas en duda en numerosos medios de comunicación. En 2010, la Audiencia Nacional absolvió de todos los cargos a los cinco que quedaban imputados. Según sentencias posteriores los cierres de ambos medios fueron «indebidos».

En esos años fueron proliferando las asociaciones de víctimas del terrorismo. A la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT, 1981) se sumaron el Comité de Víctimas del Terrorismo en Euskadi (COVITE, 1998) y la Fundación Víctimas del Terrorismo (2002). Se creó Etxerat (2002), asociación de familiares de presos de ETA, nacieron plataformas nuevas como la del «Foro de Ermua» (1998-2017), constituida a raíz del asesinato del concejal del PP de Ermua, Miguel Ángel Blanco, que abogó por defender a todas

las víctimas de ETA y denunciar cada atentado, se mostró favorable a la unión de las fuerzas constitucionalistas en Euskadi para vencer al terrorismo y fue contraria a cualquier negociación o diálogo entre el gobierno o las instituciones públicas y ETA, y «Basta Ya» (1999), que nació con el apoyo del Foro de Ermua, de Denon Artea, de la AVT y abogó por la lucha contra el terrorismo de ETA y contra el nacionalismo vasco, por la defensa de la Constitución española, del Estatuto de Autonomía, y la libertad de expresión en Euskadi. Asimismo, se constituyeron asociaciones como Lokarri (2006-2014), heredera de Elkarrri, bajo cuyo paraguas se organizó la conferencia de paz de Aiete, en octubre de 2011, antesala del anuncio del «cese definitivo de la actividad armada» por parte de ETA.

Durante este periodo la reacción de la sociedad vasca contra ETA fue generalizada, contundente, constante y visible en el espacio público. La misma sociedad protagonizó, asimismo, grandes manifestaciones en contra de la dispersión de los presos de ETA y en protesta por el cierre de Euskaldunon Egunkaria.

Octubre de 2011, aun con todos los matices requeridos, simboliza el inicio de una nueva etapa. Tal y como se ha dicho al comienzo de este apartado, ello no significa, por supuesto, que las vulneraciones de derechos humanos de motivación política dejaran de producirse, pero sí supone un punto de inflexión en todo lo referente a la cotidianidad de la violencia política. La construcción de la convivencia de una sociedad profundamente herida pasa a formar parte de la agenda pública y política del país. Hechos como el «cese de la actividad armada» de ETA (octubre de 2011) o la legalización de todos los partidos políticos (Sortu, junio de 2012) facilitaron esta inclusión que ha puesto de relieve la necesidad de una mirada crítica y autocrítica al pasado más reciente. Sirvan de ejemplo los distintos planes que, en materia de convivencia, ha elaborado el Gobierno Vasco desde 2006⁸, planes y programas de Educación para la paz y la convivencia democrática (como el módulo educativo Adi-adian⁹), iniciativas como la creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos (Gogora, 2014)¹⁰, los diferentes informes sobre vulneraciones de derechos humanos¹¹, o el propio proyecto de Ley de Memoria Histórica y Democrática de Euskadi que aprobó el Consejo de Gobierno en julio de 2021.

⁸ El primer Plan de Paz y Convivencia data de 2006. Le siguió el Plan de Paz y Convivencia 2013-2016, el Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020 y el vigente Plan de Convivencia, Derechos Humanos y Diversidad 2021-2024 (Udaberri, 2014).

⁹ Al primer Plan de Paz y Convivencia (2006) le siguieron el Plan Vasco de Educación para la Paz y los Derechos Humanos (2008-2011), que fue reformulado como Convivencia democrática y deslegitimación de la violencia (2010-2011). En este marco, en la legislatura 2005-2009 se elaboraron las unidades didácticas «Bakerako Urratsak» e «Historias que nos marcan» y se realizaron las primeras experiencias piloto en las que se trabajó con testimonios de víctimas. En 2011 se puso en marcha el Programa de Víctimas Educadoras que seleccionó y preparó a un grupo de víctimas de ETA y de violencias de otros signos (BVE, GAL, entre otros) para que ofrecieran en las aulas de cuarto curso de la ESO y de Bachiller el testimonio de su experiencia con un objetivo educativo. Desde 2017, los distintos planes en esta materia apuestan por impulsar el Proyecto Adi-adian, de testimonios de víctimas educadoras.

¹⁰ Ley 4/2014, de 27 de noviembre.

¹¹ Sirvan de ejemplo, el Informe-base de vulneraciones de derechos humanos en el caso vasco (1960-2013), el Informe sobre la situación procesal de los atentados perpetrados por organizaciones terroristas con resultado de muerte entre 1960 y 2014. Caso vasco, el Informe de la Comisión de Valoración de Víctimas de Vulneraciones de Derechos Humanos 1960-1978, el Informe sobre la injusticia padecida por las personas amenazadas por ETA (1990-2011), el Informe sobre la injusticia padecida por el colectivo de ertzainas y sus familias a consecuencia de la amenaza de ETA (1990-2011), el Informe sobre la extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial, el Informe sobre el caso Pertur: estado actualizado de la cuestión, el Informe sobre el impacto de la política penitenciaria de alejamiento en las familias de las personas presas, el Proyecto de investigación de la tortura y malos tratos en el País Vasco 1960-2014, el Informe sobre la injusticia padecida por concejales y concejales que sufrieron violencia de persecución 1991-2011, o el reciente Informe sobre la injusticia padecida por integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como sus familiares, a consecuencia del terrorismo de ETA (1960-2011), entre otros.





Es en este mismo contexto donde se sitúan, asimismo, iniciativas como Bizikidetzako Sustatzeko Programa, un programa de la Diputación Foral de Gipuzkoa que dio sus primeros pasos en el curso 2012-2013 y que se creó con el ánimo de ayudar y consolidar las dinámicas impulsadas por distintos municipios guipuzcoanos en relación a la paz y a la convivencia, y Bizikidetzako lantzen que es, en la actualidad y desde 2015-2016, el programa foral de promoción de políticas municipales de paz, convivencia y derechos humanos sobre el que se ha realizado el trabajo de sistematización que presentamos en este informe.



2.3

Evolución de la política de convivencia de la Diputación Foral de Gipuzkoa

Antecedentes

Con el inicio del siglo XXI, la Diputación Foral de Gipuzkoa dio los primeros pasos hacia la institucionalización de una política pública de derechos humanos. En la legislatura 2003-2007, siendo Diputado General José Juan González de Txabarri, de la coalición PNV-EA, se creó por primera vez el Departamento para los Derechos Humanos, el Empleo y la Inserción Social, del que fue responsable la diputada foral Mari Karmen Marin, de Eusko Alkartasuna. Este departamento no contó en su estructura con una dirección que se encargara específicamente de los derechos humanos, pero desempeñó estas funciones a través de un asesor. En esta legislatura se comenzaron a establecer las bases generales de las políticas forales de derechos humanos.

En la siguiente legislatura, 2007 - 2011, con Markel Olano (EAJ-PNV) como Diputado General, se dio un paso importante: se creó la dirección de Derechos Humanos en el Departamento de Deportes y Acción exterior, bajo la responsabilidad del Diputado foral Iñaki Galdos (Eusko Alkartasuna). La dirección tomó el nombre de Dirección General de Derechos Humanos, Igualdad y Cooperación, y Juana Mari Astigarraga fue nombrada directora general. En 2009, la Diputación Foral aprobó el Plan para impulsar la paz y fortalecer la memoria de las víctimas del terrorismo. Los objetivos de este plan fueron el respeto de los derechos humanos y el impulso a las iniciativas de convivencia. La propia Diputación organizó diferentes mesas redondas y acciones en esta dirección.

2012. Fase de inicio

En 2011, con la llegada de la coalición Bildu al gobierno de la Diputación Foral de Gipuzkoa, la dirección de Derechos Humanos adquirió carácter propio, pasando a denominarse Dirección de Derechos Humanos y Memoria Democrática, y se incorporó por primera vez al área del Diputado General. El Diputado General era Martín Garitano (Bildu) y la responsable política de la dirección fue Marina Bidasoro, proveniente de Eusko Alkartasuna.

En 2012 la Dirección General de Derechos Humanos y Memoria Democrática aprobó el «Plan de Derechos Humanos, Recuperación de la Memoria y Convivencia 2012-2015». Este plan prioriza dos objetivos específicos orientados a la reconciliación a nivel municipal:



- **Ofrecer asesoramiento y programas de ayuda experta** para desarrollar planes municipales e iniciativas de convivencia.
- **Impulsar proyectos** para dar a conocer a ayuntamientos y asociaciones las características y requisitos de los procesos de reconciliación.

En línea con estos objetivos, el Plan hace hincapié en la conveniencia de impulsar programas intermunicipales, lo que permitiría obtener resultados más consistentes.

En este sentido, la dirección contó con la colaboración de tres asociaciones ya expertas en la materia: Bakeola EDE Fundazioa, Baketik y Lokarri. Aunque cada una tenía un modelo diferente, ya contaban con experiencia en el acompañamiento y la dinamización de procesos. La dirección les invitó a trabajar junto con los ayuntamientos en el cumplimiento de los dos objetivos anteriormente mencionados.

Así nace en 2013 el «Programa de fomento de la convivencia» (Bizikidetza sustatzen), con el objetivo de impulsar y consolidar las iniciativas que los ayuntamientos estaban desarrollando en la construcción de la convivencia. El objetivo de este programa es, por tanto, apoyar a los ayuntamientos para que cada uno dinamice su propio espacio y cuenta para ello con la colaboración de tres asociaciones: Bakeola EDE Fundazioa, Baketik y Lokarri.

Tal y como se recoge en el documento de sistematización elaborado en 2014 (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2014), los principales aprendizajes derivados de esta primera etapa son:

- Garantizar, desde el inicio del proceso, la presencia de todas las sensibilidades (el espacio más diverso posible) y suscribir una serie de compromisos. Entre ellos el de la confidencialidad, la voluntad de llegar a acuerdos y la confianza.
- Trabajar los perfiles de las personas que van a participar en estos procesos y exigirles un compromiso de continuidad. También es importante definir objetivos, imaginar un posible final y fijar los ritmos de trabajo.
- Finalmente, se empiezan a prever dos aspectos que tendrán importancia después: la necesidad de que cada proceso cuente con un dinamizador o persona de referencia y la de empezar a estructurar los espacios compuestos por la ciudadanía.

Así, el programa va tomando forma desde los primeros pasos, en los que ya están presentes los elementos que lo definirán posteriormente.

2015 – 2019. Fase de difusión

En el año 2016 la Dirección General de Convivencia y Derechos Humanos convierte el programa de fomento de la convivencia (ya en marcha) en el programa Bizikidetza lantzen (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2017). En ese momento, Maribel Vaquero (EAJ-PNV) pasa a ser la responsable política de esta dirección siendo Diputado General Markel Olano (EAJ-PNV).

Bajo la nueva denominación, el programa toma cuerpo: se le proporciona todo un corpus que incluye elementos procedentes del marco anterior, que se precisan y se ordenan de forma más coherente. Así, el objetivo principal del programa es «contribuir a consolidar la paz de un modo definitivo e irreversible, a encauzar la convivencia social y a profundizar en la cultura democrática de Gipuzkoa, fomentando en la sociedad guipuzcoana una cultura de conocimiento y respeto a los derechos humanos» (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2017: 4).

En comparación con los objetivos anteriores, la profundización en la cultura democrática en Gipuzkoa es una novedad destacable. El nuevo plan representa la convivencia como parte de una cultura democrática más integral y tiene como objetivo contribuir a la profundización y construcción de espacios de convivencia. Esto supone una novedad significativa respecto a la fase anterior.

Para llevar a cabo este objetivo, el programa dibuja cinco principios y seis ámbitos prioritarios de promoción de la convivencia. En cuanto a los principios, el programa se centra en los derechos humanos, las víctimas, la memoria, la normalización y la inserción social. En cada uno de ellos se dice, básicamente, lo siguiente:

- **Derechos humanos:** compromiso con la defensa de todos los derechos humanos y de la dignidad humana que los sustenta. Rechazo a todas las violaciones de derechos humanos.
- **Víctimas:** compromiso con los derechos de todas las víctimas.
- **Memoria:** compromiso con una memoria crítica con el pasado.
- **Normalización:** compromiso prioritario con la normalización social y política.
- **Reinserción:** compromiso con la reinserción de los presos tal y como se recoge legal y constitucionalmente.

En base a estos objetivos y principios, el programa define seis áreas prioritarias para fomentar la colaboración entre la Diputación Foral y los ayuntamientos. Estas áreas son:

- Impulsar el diálogo y el acuerdo entre las diferentes sensibilidades que tienen representación política en el ayuntamiento.



- Promover mesas, foros y experiencias de convivencia en la diversidad.
- Promover iniciativas en materia de educación en derechos humanos.
- Reforzar la asistencia a las víctimas desde los ayuntamientos.
- Desarrollar la política de memoria en el ámbito municipal.
- Ofrecer ayuda en los procesos de inclusión social.

La primera y segunda área tienen relación, principalmente, con el trabajo desarrollado en las mesas y foros, es decir, tanto en los espacios formados por personas con representación política como en los formados por la ciudadanía que, aún no ejerciendo la representación, cuenta con experiencia política. En estas áreas se recogen también los recorridos y experiencias anteriores. La tercera línea tiene sobre todo relación con la educación y su promoción. La cuarta con la realización de estudios sobre el pasado y la situación de las víctimas, para poder desarrollar posteriormente las acciones correspondientes. La quinta área supone unirse al desarrollo del mapa de la Memoria del Gobierno Vasco, así como al consenso en torno a la celebración del acto institucional del 10 de noviembre. Por último, la sexta área permite trabajar en el apoyo a los procesos de reinserción de los presos.

Para todo ello, el programa define dos grandes líneas de trabajo: las convocatorias de subvenciones y la implicación directa de la Diputación Foral. El programa explicita que el requisito imprescindible para presentarse a las convocatorias de subvenciones es trabajar la primera área. Es decir, es imprescindible que el ayuntamiento constituya una mesa de diálogo entre las diferentes fuerzas políticas con representación municipal y que se cuente con el apoyo de las tres asociaciones que ya trabajaban como facilitadoras y dinamizadoras de estos procesos anteriormente: Bakeola EDE Fundazioa, Baketik y Berbari Lekua (en sustitución de Lokarri). Esta fase finaliza con una reflexión compartida sobre el programa (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2019).



2019 – 2022. Fase de estabilización

A partir del año 2019 la Dirección General de Derechos Humanos y Cultura Democrática continúa impulsando el Programa *Bizikidetza lantzen*, dentro del marco de trabajo sobre cultura democrática puesto en marcha anteriormente. Ion Gambra (EAJ-PNV) pasa a ser responsable político de esta dirección, siendo Diputado General Markel Olano (EAJ-PNV).

Se trata de una legislatura condicionada por la pandemia de la COVID-19. En este sentido y con todas las medidas preventivas activas ha sido difícil continuar con la dinámica de reuniones en muchos espacios de diálogo, lo que ha condicionado los propios procesos. En cualquier caso, ha habido municipios que han realizado acciones y presentaciones públicas y también otros que han decidido emprender el camino de estos procesos, precisamente, en estos momentos.

En esta última legislatura se ha continuado trabajando los principios, áreas y líneas marcadas en la etapa anterior. Esto ha estabilizado la presencia y las acciones del propio plan y su papel. Por eso, tras la fase de definición y difusión, llamamos de estabilización a esta última, porque estamos ante un programa que ya se ha vuelto estructural. Así se aprecia, también, en los presupuestos de los últimos diez años:

Tabla 2: Presupuesto del programa *Bizikidetza lantzen* (2012-2022)

Año	Dirección	Presupuesto
2012		85.000
2013	Derechos Humanos y Memoria Democrática	110.000
2014		110.000
2015		120.000
2016		180.000
2017	Convivencia y Derechos Humanos	210.000
2018		210.000
2019		210.000
2020		180.000 / 140.000
2021	Derechos Humanos y Cultura Democrática	140.000
2022		140.000

Fuente: elaboración propia



Si observamos la evolución del presupuesto, los propios datos nos ofrecen pistas para identificar las fases mencionadas en las tres legislaturas. Durante los primeros años, los del inicio, fueron aumentando las dotaciones de las subvenciones, mientras el propio programa se iba perfilando. No hay que olvidar que en estos años se produjeron dos hechos importantes: la declaración del «cese de la actividad armada de ETA» y el inicio de la recuperación económica. Hemos llamado fase de expansión al momento en que el programa queda adscrito a la dirección de Convivencia y Derechos Humanos. Se trata de una etapa de desarrollo y expansión visible también en los presupuestos, que tuvieron su momento álgido en esta legislatura. Por último, en el tercer momento, en la fase de estabilización, el presupuesto disminuye, pero podemos concluir que el programa se estabiliza. Esta estabilización se debe a dos razones principales. Por un lado, no hay crecimiento por las limitaciones y dificultades impuestas por la COVID-19 en las relaciones interpersonales. Por otro lado, la poca preocupación que genera el tema de la convivencia en nuestra sociedad. Si nos fijamos en el DeustoBarómetro, se puede ver cómo esta preocupación ha ido desapareciendo de las prioridades de la ciudadanía vasca. Así, si en 2014 suponía una preocupación para un 6% de la población, en diciembre de 2021 esta cifra no llegaba ni al 3%. La suma de estos dos factores ha influido, sin duda, en la definición de esta última fase.

Con todo, se puede afirmar que el programa ha tenido una trayectoria institucional coherente y que sus objetivos han formado parte de una misión más amplia. Las características de los agentes implicados y el presupuesto dedicado a esta materia son, igualmente, aspectos relevantes.

2012–2015

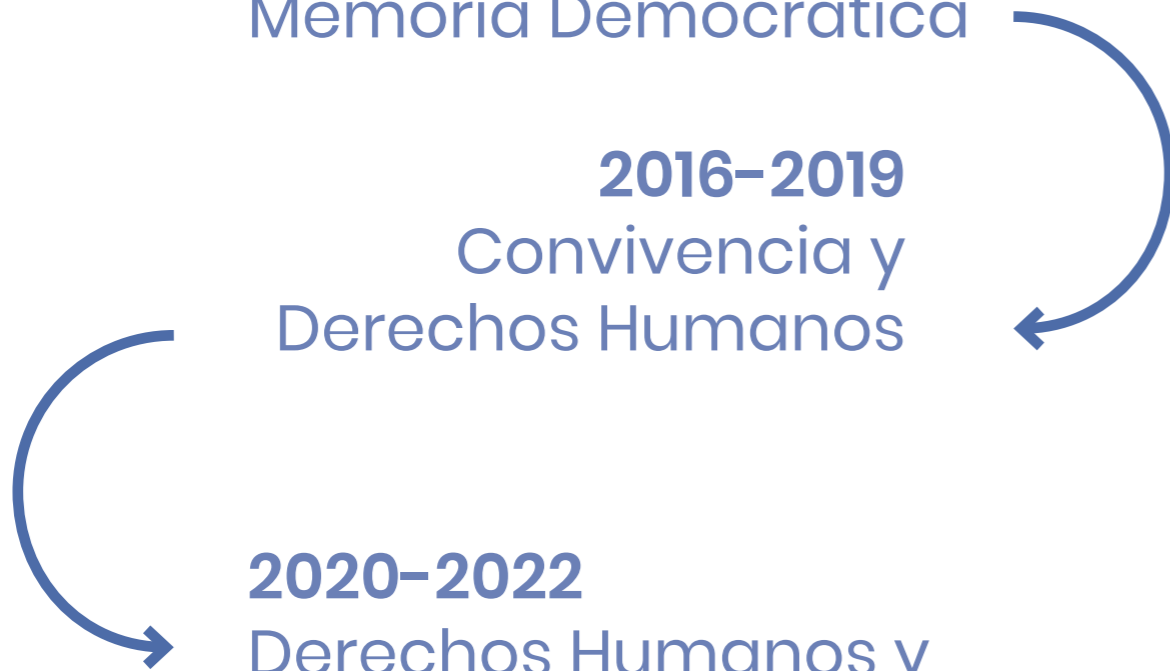
Derechos Humanos y
Memoria Democrática

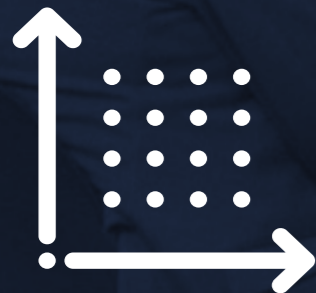
2016–2019

Convivencia y
Derechos Humanos

2020–2022

Derechos Humanos y
Cultura Democrática





3 Análisis del programa

Localización y análisis
de los procesos

3.1 Localización de los procesos

Los procesos desarrollados en cada municipio son únicos, irrepetibles, pero, al mismo tiempo, comparten formas y características de trabajo que se enmarcan en la misma lógica. Por lo tanto, tras un análisis exhaustivo de los procesos de cada municipio, se han identificado una serie de itinerarios o características. Son itinerarios que representan una forma de hacer y cada proceso encontrará su reflejo en diferentes itinerarios.

Todo este trabajo ha sido realizado específicamente para esta sistematización por personas y asociaciones que han facilitado estos procesos en la última década. La narrativa de estos itinerarios, por tanto, ha sido realizada desde su punto de vista, y muchos de sus desarrollos y conclusiones alimentan el siguiente capítulo, junto con las entrevistas a las personas que han sido protagonistas en los procesos, convirtiéndose en dos fuentes básicas. Para la puesta en marcha de los programas municipales de convivencia es imprescindible contextualizar las condiciones para llevarlos a cabo. A continuación, se expondrá una radiografía de los programas implementados. Para ello se presentarán los principales datos aunque debemos tener presente que no todos los casos y procesos se han hecho públicos.

Antecedentes

Es sabido que los programas que estamos analizando no surgen de un día para otro. Como en muchos ámbitos, es necesario entender que antes de la puesta en marcha del programa ya existieron municipios y asociaciones que llevaron a cabo diversas experiencias en esta materia. Hay que tenerlas presentes para poder entender e interpretar correctamente la situación actual. Antes de la puesta en marcha del programa, existían iniciativas cuyo desarrollo se fomenta desde los ayuntamientos a través de subvenciones, programas concretos y la generación de espacios de encuentro; por lo tanto, la realidad de los municipios respecto a la convivencia era muy diversa. Podemos identificar dos situaciones:



Foro ciudadano y Mesa Política de Hondarribia

- **Poblaciones en las que anteriormente se venían desarrollando acciones en materia de derechos humanos en su sentido más amplio.** Estas iniciativas podían referirse a diferentes situaciones de discriminación que se producían en los municipios (colectivos en situación de riesgo, diversidad de origen y otras realidades). En materia de convivencia y derechos humanos se elaboraron diagnósticos y planes en diferentes localidades y, en algunos casos, se empezaron a tratar ciertas cuestiones directamente relacionadas con las consecuencias de la violencia política.
- **La otra realidad innegable fue la ola provocada por el impulso de la Diputación Foral de Gipuzkoa.** En las diferentes legislaturas, la Diputación ofreció fórmulas para impulsar este programa (reuniones en municipios, seminarios, presentaciones, visitas, etc.), y se sumaron nuevos municipios que hicieron avanzar la propuesta y expandirla. El contexto político también favorece un impulso positivo para la creación de mesas y foros de diálogo municipal.

El nacimiento y la trayectoria del programa Bizikidetza lantzen se explican a través de diferentes fases que siguen un criterio cronológico. Por un lado, identificamos a los municipios que empezaron a trabajar con el programa en los primeros años, y por otro a los que iniciaron este proceso una vez escuchadas las experiencias de otros. Las fases son las siguientes:

- En el caso de los municipios que emprendieron el camino en el inicio del programa es evidente que el contexto sociopolítico al que se enfrentaban era muy diferente al que vivimos en la actualidad. En algunos casos, apenas habían pasado unos meses desde que ETA anunciara en 2011 «el cese de su actividad armada» y las diferentes vulneraciones de los derechos humanos no se reconocían como en la actualidad. Asimismo, la idea de crear espacios de diálogo en estos temas aún no se impulsaba o defendía desde todos los sectores sociales y políticos.
- Por otro lado, contamos también con los municipios que se sumaron al programa en los siguientes años, cuando los efectos de la violencia iban desapareciendo de nuestras calles y a medida que a nivel local se empezaban a ver más claros los retos que teníamos por delante en esta materia y las cuestiones aún pendientes. Estos municipios conocieron la experiencia de los que ya estaban trabajando en esta materia y pudieron aprender de ello. Muchos de los ayuntamientos que comenzaron a trabajar en esta fase avanzaron significativamente en algunos temas e incluso asumieron el liderazgo en varias líneas de trabajo.
- Hay municipios que todavía se están sumando a la iniciativa: hay localidades que hasta ahora no habían considerado conveniente poner en marcha el programa, o que no habían alcanzado un consenso previo sobre la materia, y que han empezado a trabajar recientemente. Claro que también hay localidades que nunca han participado en el programa en Gipuzkoa. En los primeros años, fue habitual que la iniciativa fuera de la alcaldía, pero cada vez es más habitual que la convocatoria se haga a partir del acuerdo de todos los partidos.

Condiciones

Una de las condiciones para la puesta en marcha del programa es el consenso entre todas las partes. Hay diferentes maneras de conseguirlo: trabajar en la comisión de portavoces, realizar una sesión apoyada por facilitadoras externas, organizar entrevistas individuales con las partes, entre otras. Esto ayuda a clarificar y a conocer la voluntad de los potenciales participantes y las condiciones de trabajo.

Las mesas y foros nunca representan toda la diversidad del municipio, pero para trabajar la convivencia es necesario contar con la mayor pluralidad posible. Para ello se tienen en cuenta variables como:

- **La edad y/o presencia de diferentes generaciones:** en la mayoría de los espacios las personas participantes son mayores y hay dificultades para atraer a jóvenes menores de 30 años. La presencia de miembros de diferentes generaciones permite que haya nuevas miradas y enfoques para tratar estos temas.
- **Perspectiva de género:** si se quiere reflejar la realidad del municipio, es imprescindible la presencia tanto de hombres como de mujeres. La búsqueda de este equilibrio se convierte, por tanto, en un elemento fundamental a la hora de formar equipos.
- **Tamaño del municipio:** cuando se trata de un pueblo grande o de una ciudad es más difícil que los participantes se conozcan de antemano. En cambio, en los pueblos pequeños es fácil conocerse y tener vivencias y relaciones previas. Este elemento hay que tenerlo en cuenta para que no condicione en exceso las conversaciones y relaciones del grupo.
- **Idioma:** el uso del idioma en estos espacios es un elemento a tener en cuenta. Las personas participantes tienen diferentes capacidades lingüísticas y teniendo en cuenta el peso de las emociones en muchos de los temas que se tratan en estos espacios, la lengua vehicular adquiere una importancia propia. Por lo tanto, cuando se inicia el proceso es importante llegar a algunos consensos sobre este tema. El conocimiento o la comprensión de un idioma es imprescindible para participar en el espacio de conversación.
- **Participación de las víctimas:** que entre los participantes haya alguna persona que haya sido víctima directa de la violencia y haya sufrido sus consecuencias genera más intensidad relacional en algunos grupos y este aspecto hay que trabajarlo adecuadamente. Esta variable ha supuesto, en muchos casos, un reconocimiento colectivo y público de la situación de este miembro del grupo. Los aniversarios o algunos temas de los que se habla pueden ser especialmente sensibles para las víctimas y algunas decisiones pueden resultar dolorosas y sentidas a nivel personal. La necesidad de cuidar y gestionar estas situaciones es clara.

Recorrido

El programa *Bizikidetza lantzen* se puso en marcha en 2012. Desde entonces hasta la actualidad (2012 - 2022) el programa ha tenido tres fases que se corresponden con el desarrollo de cada legislatura.

- **2012 - 2015. Fase de iniciación.** El programa se pone en marcha y comienza a difundirse. Los ayuntamientos que también estaban trabajando en procesos anteriores incorporan lógica del programa. En esta primera fase participan en el proceso doce ayuntamientos.
- **2015 - 2019. Fase de difusión.** Esta segunda fase es de expansión. Se produce la promoción y socialización del programa. Esto supone la incorporación de muchos ayuntamientos al programa. Al final de esta legislatura son veinticuatro los municipios que participan en él, duplicando la cifra de la fase anterior.
- **2019 - 2022. Fase de estabilización.** Estabilizado el programa, el objetivo de esta fase es que cada ayuntamiento decida su participación como consecuencia de una reflexión más serena, subrayando la importancia del propio proceso. En esta fase se suman al programa cuatro nuevos ayuntamientos.

Hasta la fecha, por tanto, han participado en el proceso veintiocho ayuntamientos. Algunos de ellos ya lo han cerrado y han hecho públicas sus conclusiones. Otros siguen adelante con su labor, tanto a nivel político (las mesas) como en el de la ciudadanía sin representación (los foros). Y otros han presentado una reflexión conjunta (mesas y foros) y han puesto fin a su trayectoria.

Así las cosas, y teniendo en cuenta todo lo dicho, podemos hablar de tres tipologías en función del proceso seguido por cada uno de ellos: municipios que han tenido mesa política, municipios que han contado con foros ciudadanos y los que han desarrollado ambos espacios. Asimismo, cada una de estas tipologías puede cruzarse con otras dos variables: el sujeto principal de la iniciativa y si el foro o la mesa se ha hecho pública o no. Completamos el análisis resumiéndolo en dos tablas.

En la primera tabla se presentan los 28 municipios clasificados por esa triple tipología.

Tabla 3: Municipios que han participado en el programa *Bizikidetza lantzen*, por tipología concreta (2022)

NÚMERO DE MUNICIPIOS	MESAS POLÍTICAS	FORO CIUDADANO	AMBAS MESAS
28	15	1	12

Fuente: elaboración propia

Algo más del 50% de los ayuntamientos participantes en el programa (54%) han constituido exclusivamente una mesa política. Esta dinámica ha sido la más habitual. La mayoría de los procesos han comenzado desde aquí. Los discretos procesos de diálogo entre los grupos municipales han sido, en la mayoría de los casos, la principal seña de identidad y característica de los ayuntamientos acogidos al programa. En cuatro casos los procesos han sido breves y el diálogo no ha tenido el éxito esperado.

El siguiente subgrupo más importante es el formado por los ayuntamientos que han puesto en marcha ambas mesas, que suponen el 43% del total (12 municipios). En las dinámicas de estos ayuntamientos, en general, los procesos se han iniciado con mesas políticas de las que después han surgido foros ciudadanos. Sin embargo, hay algún municipio que ha iniciado el proceso construyendo espacios ciudadanos, tras los cuales se ha constituido una mesa política. No obstante, estas experiencias han sido minoritarias.

Por último, uno de los municipios (3%) solo ha puesto en marcha el foro ciudadano, sin la constitución de la mesa política. Este es un caso significativo porque el hecho de que no se ponga en marcha la mesa política aun siendo un municipio de gran población puede dar lugar a enseñanzas en torno a la escalabilidad del proceso. Una variable a tener en cuenta en este caso concreto podría ser el impacto de la estructura de los partidos, así como el contexto del propio municipio.

En la segunda tabla, cruzamos los datos anteriores con las otras dos variables mencionadas: procesos hechos públicos o no y el origen de la iniciativa.

Tabla 4: Municipios que han participado en el programa Bizikidetza lantzen, por naturaleza (2022)

	INICIATIVA INSTITUCIONAL (26)	INICIATIVA POPULAR (2)
Pública (20)	Mesa Política (9)	Mesa Política
	Foro ciudadano (1)	Foro ciudadano
	Las dos mesas (8)	Las dos mesas (2)
No pública (8)	Mesa Política (6)	Mesa Política
	Foro ciudadano	Foro ciudadano
	Las dos mesas (2)	Las dos mesas

Fuente: elaboración propia

En este caso los datos también son significativos. El 93% de los municipios ha iniciado procesos por iniciativa institucional y sólo un 7% de los casos ha sido fruto de iniciativas populares. Estos datos subrayan la importancia de formular políticas públicas sólidas y visibilizan el potencial de las instituciones, tanto locales como territoriales, para influir en cuestiones tan complejas como la convivencia. Por otra parte, la escasez de foros de iniciativa ciudadana no significa directamente que no los haya, sino que pueden articularse de otra manera, en otros espacios o direcciones fuera del ámbito institucional.

La mayoría de los procesos (74% hasta el momento) se han hecho públicos. En algunos casos, ambos espacios han informado de que estaban realizando su trabajo. Las formas de hacer públicos los procesos han sido muy diferentes en cada lugar: comunicado consensuado, rueda de prensa, documental, publicación... En cualquier caso, todos han tenido en común una característica: no ha sido una simple presentación, siempre ha existido un deseo de aportar al bien común. El hecho de que la mayoría de los procesos se hayan hecho públicos pone de manifiesto el grado de madurez de la sociedad para hablar de estos temas. También pone de relieve la necesidad sentida por las personas participantes de que los efectos de su trabajo no se demoren en el tiempo. Los municipios que han hecho pública su trayectoria han sido: Amasa-Billabona, Andoain, Arrasate, Azpeitia, Beasain, Bergara, Deba, Donostia, Elgoibar, Errenteria, Getaria, Hernani, Hondarribia, Lasarte, Legazpi, Sorluze, Tolosa, Orio, Urnieta y Zarautz.

El programa Bizikidetza lantzen ha contado con la participación de muchas personas. En algunos momentos encontraríamos hasta a 257 personas participando en diferentes espacios conformados en distintos municipios, manteniendo conversaciones en torno a una mesa. En cualquier caso, el número es meramente orientativo, ya que la mayoría de las personas, lógicamente, no han estado participando en el mismo momento, y algunas de ellas ya han puesto fin a su participación y otras continúan trabajando en él. Si tomáramos en cuenta la duración total del proceso y ambos espacios, probablemente este número se duplicaría.



Foro ciudadano de Beasain



3.2 Análisis

3.2.1. Metodología

Desde el punto de vista metodológico, este tipo de procesos requieren de una serie de trabajos y elementos específicos en todas sus fases: en el inicio, en el desarrollo de la dinámica grupal y en la fase de cierre.

En sus inicios:

En los momentos iniciales, metodológicamente tienen especial importancia dos elementos: la construcción del propio grupo y la concertación de un marco de trabajo:

- La composición del grupo y el conocimiento mutuo son importantes. No son, además, elementos a tener en cuenta únicamente en los inicios del proceso. Las dinámicas relacionadas con la composición y el conocimiento del grupo son imprescindibles en las crisis que se producen durante el proceso, así como en los nuevos inicios, como la renovación de la mesa de representantes políticos como consecuencia de unas elecciones, o la finalización de la participación en el caso de los foros ciudadanos y la incorporación de nuevas personas voluntarias.
- Aunque es habitual y recomendable comenzar con este trabajo interno, hay grupos que desde sus inicios han propuesto trabajar temas concretos como los relacionados con la memoria, la atención o el reconocimiento a las víctimas del municipio, las propuestas educativas de convivencia en los centros educativos o en otras instituciones locales, o diferentes temas relacionados con la violencia y los derechos humanos. Pero, en general, estos espacios empiezan por trabajar las relaciones humanas.

El análisis desde el que empezamos... no era el camino. Así que empezamos a contar cada uno nuestra experiencia... esta metodología es muy adecuada... partir de las propias vivencias (h2)

Para trabajar las relaciones humanas dentro del grupo se realizan dinámicas concretas que profundizan en el clima de confianza entre los miembros del mismo, en el respeto, en la empatía, en la escucha, en la expresión de diferentes opiniones, en la disposición a mantener la confidencialidad y en las actitudes de rechazo a los prejuicios. Es un elemento que hay que trabajar y cuidar a lo largo de todo el proceso. Debemos tener en cuenta que en el ámbito político, lo más habitual suele ser un clima de competencia y de profundización en las diferencias; sin embargo,

en estas mesas se necesita y se debe trabajar el consenso, la colaboración, el reconocimiento mutuo y la confianza. Cuando se rompe la confianza, aumentan las suspicacias mutuas, y es más posible bloquearse en algún tema. De ahí la importancia de dedicar más tiempo a trabajar la cohesión grupal. Estos grupos no pueden avanzar si no se mantiene un clima propicio y los participantes han hecho hincapié en ello:

Yo soy una persona de consenso, soy una persona de hablar, intento no ser una persona de extremos (p9)

Nunca he estado en posiciones extremas (h9)

Actitud de escucha... hemos conseguido una conexión bastante buena... nos entendemos bien (h10)

Nosotros en nuestra casa siempre somos partidarios de la convivencia y contrarios al odio... Siempre nos hemos sentido un poco en el medio... ni a favor de uno ni del otro. Ahí hemos estado sufriendo, porque no nos sentimos identificadas... Siempre hemos estado en contra de la violencia, desde pequeñas, pero yo soy vasca y no española, son nuestros fundamentos, no tenemos reparos en decirlo (b1)

El nuestro fue un equipo de gran calidad humana y estuve muy a gusto (h8)

- También es importante definir y consensuar un marco de trabajo y unos principios compartidos. En algunos ayuntamientos esta cuestión adquiere una importancia especial. Esto garantiza que los planteamientos, acciones y propuestas que se promuevan en estos espacios se basen en principios y acuerdos ineludibles para todos, y para algunos participantes eso tiene una importancia enorme. En este sentido, la existencia de un plan de trabajo también permite consensuar de antemano temas y prioridades, lo que ha hecho posible que los participantes tengan una visión global del proceso de trabajo. Ello no significa que no se pueda incluir algún tema puntual no previsto.

En general, en la mayoría de los grupos se ha tendido a diseñar el marco de trabajo, es decir, planificar el cronograma que el programa va a seguir en los próximos años en los foros y mesas. Hay unos pocos casos que muestran el deseo de trabajar sobre temas puntuales. No son dos realidades contrapuestas. En muchas ocasiones, aunque existe una planificación previamente compartida y aceptada, también tienen cabida y se trabajan algunos temas que surgen de manera imprevista.

La mayoría de los grupos (por no decir todos) han conseguido establecer planes de trabajo, encuentros o reuniones y redactar un documento que recoja los principios básicos para la dinámica del grupo.

En resumen, en los primeros meses el trabajo interior juega un papel crucial. Para ello, y con la ayuda de las facilitadoras:

- Se preparan dinámicas de trabajo diferentes y adaptadas.
- Se hacen dinámicas para conocerse unos a otros.
- Se trabajan capacidades de diálogo y de toma de decisiones consensuadas.
- Se dan a conocer procedimientos para trabajar la comunicación y otras dificultades que puedan existir en los grupos.
- Se definen los objetivos compartidos.
- Se trabajan el marco ideológico y los principios básicos.
- Se acuerda una planificación.



Foro ciudadano de Donostia. Fotografía Adrián Cores.

Desarrollo de la dinámica de grupos:

Las facilitadoras subrayan que en el desarrollo del trabajo de los grupos se deben tener en cuenta múltiples elementos que son relevantes desde el punto de vista metodológico:

- **Actas privadas de las reuniones:** la elaboración del acta de cada reunión, además de sintetizar los acuerdos adoptados en la misma, recoge las claves de las conversaciones mantenidas en la reunión. Esto último, en particular, ayuda a tomar conciencia de lo trabajado y ayuda a situar mejor las percepciones que uno mismo ha tenido. Además, la necesidad de aprobar las actas supone la lectura de las mismas, lo que ayuda a dar continuidad al trabajo en la nueva reunión. En el caso de que se modifique la composición del foro y/o mesa, estas actas son de gran ayuda para la transmisión de lo trabajado en fases anteriores. Este elemento es relevante tanto en las mesas políticas como en los foros ciudadanos. Resulta obvio que estas actas son confidenciales.
- **Procedimientos concretos para la gestión de dificultades:** durante el proceso de diálogo se tratan temas complejos, conflictivos y dolorosos ante los que se pueden vivir y sufrir incomodidades personales. Por ello, es metodológicamente imprescindible dar importancia y priorizar el cuidado de las relaciones interpersonales, gestionando estas situaciones de una manera serena, honesta y respetuosa. Ante estas situaciones, se realizan sesiones especiales y, si fuera necesario, se mantienen conversaciones individuales o por partidos con los diferentes participantes. Este tipo de acciones ayudan a reconducir una situación complicada, dar un paso adelante o recuperar la confianza, por ejemplo.
- **Formación específica de los miembros de la mesa:** para los temas que se tratan en estos foros y mesas (conocimiento del pasado, conocimiento de los derechos humanos, reconocimientos a las víctimas) es conveniente contar con conocimientos y formación específica. Formar a los miembros de los espacios de diálogo en estos temas, con la presencia de diferentes profesionales, ayuda a reforzar la confianza y las competencias para los diferentes pasos y propuestas que desarrollarán a futuro.
- **Flexibilidad e imaginación:** cada proceso es especial y único y para un mismo objetivo los recorridos son diferentes, porque los temas y épocas trabajadas también han sido variados, el perfil de los participantes puede ser muy plural y las prioridades y planteamientos también pueden ser distintos. Por ello, en estos procesos es imprescindible tener en cuenta la imaginación, la diversidad, la flexibilidad y las diferentes formas de hacer.
- **Hacerlo a nivel municipal:** esto también tiene su importancia. La confianza, el conocimiento o los compromisos que requieren este tipo de procesos se obtienen de una manera más fácil en espacios pequeños y conocidos. Metodológicamente se valora positivamente la posibilidad de encuentro que puede brindar el ámbito local. Esta valoración positiva es algo que subrayan todas las personas entrevistadas.



No es mala idea empezar por el nivel local (h4)

Hay que empezar por lo poco, hay que ser pequeño... trabajar desde la vecindad (h5)

La metodología de la dinámica ha sido un punto fuerte... Es posible crear un foro ciudadano a nivel territorial... Me parece más difícil entre partidos políticos (h7)

Hay que divulgar esta metodología... hay que escucharla... es un reto impresionante (h8)

- **Confidencialidad:** saber que lo que se habla en las reuniones no va a salir de ese espacio genera las condiciones adecuadas para facilitar conversaciones más fructíferas. La confidencialidad permite expresar con mayor sinceridad las posibilidades y limitaciones que uno tiene. Permite conocer y comprender las causas, preocupaciones o miedos que hay detrás de los posicionamientos. Todo esto crea condiciones de entendimiento y colaboración. Además, garantizar la confidencialidad es una de las mayores muestras de compromiso de los participantes con el proceso, en la medida en que ayuda a paliar los temores a la utilización y patrimonialización de algunos temas. La confidencialidad es muy importante en todas las mesas y foros.

Yo ni siquiera le cuento a los de casa lo que allí se dice (h9)

- **Discreción:** es también un elemento importante a tener en cuenta metodológicamente en este tipo de procesos. Este elemento (la discreción) está presente en todo el recorrido de los grupos. Que estos espacios de diálogo se produzcan en lugares discretos significa que no se presentan ante la ciudadanía como comisión, foro o mesa. En estos casos, los pasos y decisiones acordados en este espacio pueden ser públicos, pero no se indica explícitamente que sean fruto del trabajo de una mesa o foro concreto. La discreción se mantiene para evitar presiones externas (las que se pueden recibir por la elaboración de un tema concreto o las que pueden provocar determinadas expectativas). También hay espacios de diálogo que se hacen públicos. Estos quieren expresar públicamente su carácter de foros o mesas de manera natural.

La decisión de romper la discreción puede ser inicial o se puede producir a lo largo del proceso. En los casos en los que se ha optado por hacer público el marco de diálogo desde el inicio o pasado un año se produce porque ha prevalecido el compromiso de afrontar el reto de promover la convivencia y el deseo de expresarlo ante la sociedad sobre las presiones externas. Los foros y mesas que no se han dado a conocer han evitado la presión externa y esto les ha ayudado a avanzar en su trabajo, pero en ocasiones este hecho genera algunas dificultades para posicionarse ante cambios concretos de los contextos sociales y políticos (idea de «burbuja»).

En resumen, se pueden identificar diferentes tipos de experiencias en la gestión de la discreción:

1. Quienes han decidido mantener la discreción en sus inicios hasta ver la utilidad del espacio y su capacidad para dar pasos en materia de convivencia
2. Quienes aún trabajan discretamente tras un año de proceso, a pesar de dar a conocer públicamente los consensos alcanzados
3. Los que mantienen la discreción porque ven dificultades para posicionarse ante cambios de contextos sociales y políticos, o porque prevén complicaciones a la hora de establecer los siguientes pasos.

De una u otra manera, todos los participantes en los foros y mesas de convivencia insisten en la necesidad de la discreción como elemento imprescindible para el trabajo de este tipo de procesos.

Hasta el final era un secreto (h1)

La discreción... fue de común acuerdo (h5)

Me parece que hay que hacer un trabajo discreto (h7)

Empezamos en silencio y luego no hicimos mucho ruido, pero bueno, tampoco nos escondimos (h8)

El pueblo no sabía que esto existía (h10)

No es público... se celebran eventos, pero no se dice que haya una mesa... lo que ahí ocurre ahí se queda (b1)

Los políticos, como personas públicas que son, no manifiestan especial reticencia a expresar que participan en este tipo de procesos o mesas, pero comparten la necesidad de mantener la discreción para que los temas tratados no sean utilizados y nadie se beneficie políticamente del sufrimiento.

Yo no he tenido ningún problema en hacerlo público, yo he sido un hombre público y por eso he sido agredido (p7)

Lo de ser discreto al principio fue muy importante (p2)

Esa mesa es muy personal, según nuestras experiencias y vivencias. Es imprescindible mantener la discreción (p9)

Por eso, yo creo que en los actos sencillos celebrados sí que existe la sospecha de que algo tramamos, pero no lo hemos comunicado de forma pública y visible (p4)

Sacar rédito político a esto... Yo creo que uno no se puede aprovechar del dolor de las personas (p3)



- **Relaciones entre mesas y foros:** cuando hay dos espacios de diálogo en un mismo municipio, cada uno sigue su camino de forma autónoma, pero metodológicamente es importante tenerlo en cuenta. Si un espacio de diálogo hace alguna propuesta al otro, conviene tener una actitud abierta y colaborativa en beneficio de ambos procesos. En muchas ocasiones, los foros ciudadanos han sido más activos o atrevidos, y han servido de fuerza tractora para la mesa de los representantes políticos.

Todas las personas entrevistadas valoran positivamente la autonomía de los procesos y trabajos de las diferentes mesas y foros. Hay quien dice no conocer la existencia de otra mesa o foro. Aunque esto sea así, las personas entrevistadas afirman haberse sentido apoyadas por el ayuntamiento.

El nuestro ha sido muy libre porque fuimos totalmente independientes y yo creo que eso también era importante (h1)

Siempre hemos tenido absoluta independencia... Apoyo sí, pero el proceso ha estado siempre en nuestras manos (h2)

Hemos creado un foro los ciudadanos y otro los del ayuntamiento, han sido dos trabajos independientes (h3)

Nosotros con los políticos no tenemos nada (h4)

Nacimos independientes, el nuestro nació antes y después el grupo político... En cuanto a funcionamiento, los dos grupos son diferentes a pesar de existir comunicación (h7)

El gobierno municipal acogió de muy buen grado esta iniciativa y nos ayudó en todo lo que pudo... No teníamos relación con el foro político, queríamos ser dos cosas diferentes (h8)

Todavía no la hemos tenido, pero habrá que hacerlo más pronto que tarde si tenemos constancia los unos de los otros... pero por el momento ellos por su lado y nosotros por el nuestro... No hemos tenido contacto con el ayuntamiento, pero no hemos tenido ningún obstáculo (h9)

Solo una persona entrevistada hace referencia a los obstáculos que han tenido para que el foro tuviera relación con el ayuntamiento.

Nosotros estamos en esto, vosotros en eso otro... no les importa el tema... No sé, hay una discusión, creo que está enquistada la cosa... nosotros queremos derivarlo al ayuntamiento, pero no acertamos cómo... Tenemos que plantear una estrategia para apretar al ayuntamiento (h6)

La mayoría de los participantes en los foros ciudadanos afirman que el trabajo y los resultados obtenidos han sido mayores que el de las mesas de políticos, algo que también reconocen los políticos entrevistados.

Quedaron alucinados cuando vieron todos los logros que, como hormiguitas, habíamos estado haciendo; y ellos, pues no habían tenido tanta capacidad (h5)

La mesa política y la mesa ciudadana en cuatro años nos hemos visto una sola vez. No me preguntes por qué ... se llevaron una sorpresa impresionante de todo lo que habíamos avanzado (h10)

Es verdad que la mesa ciudadana ha ido siempre delante que la mesa de partidos. Y la mesa de ciudadanos es un reflejo de la mesa de convivencia porque al final quienes están ahí son gente que han sido cargos de partidos. Entonces lo que nunca entendía era como la mesa ciudadana podía ir más adelantada que la mesa de partidos (p1)

Una persona también ha expresado que, en ocasiones, el foro ciudadano ha sustituido las tareas municipales.

“

Y el foro ciudadano ha ocupado un gran espacio en torno a la convivencia en el pueblo y ha sustituido un poco, tal vez, de alguna manera, ese trabajo que debe realizar el ayuntamiento (p4)

”



Cierres de procesos:

Todos los procesos tienen un momento de cierre y también es importante hacer bien esto. Entre los elementos que metodológicamente son importantes en esta fase, queremos destacar dos:

- Tener objetivos claros y compartidos: esto es imprescindible para gestionar las expectativas. De forma natural y legítima, los participantes en los espacios de diálogo tienen expectativas personales y/o de su partido, en el caso de las mesas de representantes políticos. Consensuar objetivos al inicio del recorrido o ante una tarea concreta es imprescindible para dimensionar los procesos y conseguir el objetivo marcado. La precisión de los objetivos ayuda a evaluar el grado de consecución de estos. Tener claros los objetivos y las limitaciones ha sido uno de los principales retos de esta metodología y así ha sido reconocido por las personas entrevistadas.

Aunque cada foro y cada mesa marca sus objetivos, todos comparten la duda sobre hasta dónde pueden llegar. En este sentido, muchos de los entrevistados insisten en que el objetivo de la mesa y del foro no puede ser que desaparezcan las discrepancias, sino que se actúe con respeto ante ellas; y ahí ponen el foco, es decir, en el reconocimiento de la posición del otro.

Cuál es el objetivo de la mesa de convivencia. El objetivo no es resolver las discrepancias que tenemos políticamente. Eso no es. Una mesa de convivencia es tener la capacidad de mantener esos debates políticos con respeto (p4)

Elaboramos un documento básico, algunas de las necesidades que se plantearon: respeto, diferentes enfoques, diferentes terminologías, cada cual desde sus propias vivencias- El objetivo no era el contraste, sino escuchar con respeto una visión crítica y autocrítica (h7)

Cuando yo no sé con quién voy a estar, sobre todo si forma parte de ese otro lado, ese que yo he rechazado, ese lado que viene de la izquierda abertzale, pues mi primer pensamiento puede ser de rechazo... prejuicios... y la gran mayoría de las veces es erróneo... ha sido un gran ejercicio... muy satisfactorio... no solo había dolor (b3)

Otros, sin negar lo anterior, sostienen que eso no es suficiente y afirman que, además de reconocer al «otro», hay que hacer otros trabajos dirigidos a conocer lo sucedido, porque esto ayudará a construir la convivencia futura sobre unas bases sólidas. ¿Cómo se hace esto? Esta cuestión también se incluye en el marco del debate y hay que darle una respuesta, ya que de lo contrario los participantes no darán por cumplido el objetivo.

En las mesas de convivencia se expresan sentimientos individuales, las personas sacan lo que llevan dentro y así, pero luego, luego hay que hacer un trabajo, cada cual tiene su responsabilidad y los que están

en el gobierno tienen que trabajar en ese aspecto, y los que están en la oposición tendrán que poner de relieve las carencias, es su trabajo. Pero yo creo que eso, dentro de la normalidad, es hasta bueno.(p4)

Nosotros nos hemos encontrado aquí con la pregunta de en qué momento empezamos a contar la historia, ese también ha sido un problema. Entonces para mí el objetivo, digamos, es que tenemos que contar lo que ha pasado, tenemos que contarlo bien y en ese bien tenemos que ponernos de acuerdo todos, por lo menos en un mínimo, en un mínimo común, a lo mejor todos tenemos que dejarnos pelos en la gatera, pero tenemos que llegar a algo. Entonces yo creo que el objetivo tiene que ser eso. Para mí el objetivo es contar las cosas como fueron y para contar las cosas como fueron debes tener en cuenta también todos los puntos de vista, no solo el tuyo (p8)

Estos foros ayudan a promover el conocimiento... de la historia muy reciente... para que los jóvenes entiendan lo que ha sucedido... que la violencia hay que denunciarla siempre venga de donde venga... la no repetición (b3)

El dolor es dolor. Todo ese sufrimiento lo compartimos todos y todos somos capaces de ponernos en la piel del otro. El problema viene cuando cuál es la causa de eso? Y ahí es donde nos cuesta ponernos de acuerdo (p8)

No quiero justificarlo, pero por algo surgió el tema de ETA... Yo entiendo que otros han sufrido mucho, pero nosotros también, y otras... unos tenemos que pedir perdón y otros nada... sabiendo además que nunca aciertas, hostia, no es fácil (h3)

Al principio me costó mucho, pero luego pensé que era necesario... para seguir adelante, de una manera egoísta, pero también para avanzar como sociedad. Es importante aportar nuestros testimonios, especialmente para los jóvenes (b5)

Este es el río, aquí están estos y nosotros aquí, ¿qué tenemos que hacer, acercarnos todos dando pasos? Todos tenemos que dar pasos de aquí en adelante. Entonces unos tienen que hacer más. Nosotros les ayudaremos a poner el puente, venid aquí y a partir de ahora podemos trabajar mucho (p7)

En el cierre de estos procesos han tenido gran presencia los siguientes temas:

- ◊ **Memoria reciente y memoria histórica:** aunque el marco legal diferencia dos periodos (memoria histórica 1936-1975 y memoria reciente desde 1960 a la actualidad), los miembros de mesas y foros comparten vivencias y reflexiones que abarcan ambos tiempos. En consecuencia, en ocasiones, las iniciativas surgidas de estas mesas y foros no responden exactamente a la cronología del programa Bizikidetzta lantzen, pero sí al objetivo.

- ◊ **Víctimas:** en la mayoría de los municipios ha habido víctimas directas de vulneraciones de derechos humanos. Algunas han participado en estas mesas y foros. El reconocimiento y el acercamiento a las víctimas también han sido objetivo de estos espacios. En los últimos años se han producido numerosos avances en esta materia y estas personas han sido invitadas a foros y mesas para ofrecer sus testimonios en directo y poder recoger sus aportaciones. Entre las iniciativas promovidas por los foros y mesas destacan el reconocimiento y/u homenaje a las víctimas.
- ◊ **Presos y reinserción:** los ayuntamientos tienen responsabilidad institucional en la reinserción de presos. Este tema también ha sido objeto de trabajo para algunos de los participantes en estos foros y mesas. Sin embargo, y a pesar de que esta es una cuestión cada vez más presente en foros y mesas, hoy por hoy, en estos espacios solo se han dado unos tímidos primeros pasos, proponiendo iniciativas en torno a situaciones muy concretas.
- ◊ **Más allá de la violencia política, hay otras muchas cuestiones que tienen relación con la convivencia de un municipio.** Estas cuestiones también han tenido presencia en foros y mesas y algunos participantes han destacado su importancia. En ocasiones se han tratado en las reuniones de estos espacios y en otras se han creado nuevos espacios de diálogo para trabajarlos específicamente. En todos los casos, el objetivo ha sido reflexionar conjuntamente sobre cómo los diferentes problemas y/o cuestiones afectan a la convivencia de un pueblo e intentar ayudar a buscar respuestas conjuntas a esta situación.

- **También es imprescindible poner plazos a la duración de los procesos y a los trabajos concretos:** la sensación de ir despacio es uno de los elementos más mencionados por las personas entrevistadas en este tipo de procesos.

Muchas veces son reuniones de este tipo, te lo digo personalmente, insufribles y muy lentas. Y todo se hace muy lento. Es muy lento. Pero luego pienso, «tal vez sea necesario» (p9)

Hemos dedicado tiempo a crear el contexto, pero eso se ha alargado y nos ha cansado. Requiere esfuerzo (h1)

Hay cosas que están muy superadas para algunas personas, pero que no lo están tanto para otras; y para concretar una frase, para cerrarla... Bueno, pues lleva su tiempo y a veces es incluso desesperante. Decir, «Jo, todavía estamos dando vueltas a esta palabra» (P4)

Hay momentos en los que te preguntas ¿de verdad merece la pena? Realmente te da la sensación de que no avanzas (p8)

Por eso es imprescindible establecer tiempos y límites, que deben estar consensuados por los participantes. La propia naturaleza de estos trabajos lleva a dedicar el tiempo necesario a cada tema, lo que a veces crea una impresión de excesiva «dilación». Para evitarlo es imprescindible poner plazos. Identificar lo que se ha avanzado al finalizar una sesión es también una forma de avanzar. Si no se establecen tiempos y límites, se puede reforzar la sensación e impresión de lentitud.



3.2.2 Análisis de las variables: introducción.

Agentes y composición de las mesas y foros

La sistematización realizada nos muestra que, en general, los principales agentes que han impulsado los inicios del programa han sido cuatro:

- **Ayuntamientos:** estos han sido, sobre todo, los principales agentes que han puesto en marcha mesas y foros de convivencia. Han sido iniciativas impulsadas tanto desde el gobierno municipal como desde la alcaldía y han contado con el apoyo de todos los partidos desde el primer momento.
- **Asociaciones que trabajan en el ámbito de la pacificación:** también se han puesto en marcha mesas y foros de convivencia en algunos ayuntamientos por recomendación o propuesta de este tipo de organizaciones
- **Diputación Foral de Gipuzkoa:** gracias a los seminarios y jornadas sobre pacificación y derechos humanos promovidos por la Diputación y/o en ese contexto se pusieron en marcha algunos procesos, así como otras iniciativas similares y participativas promovidas a nivel local.
- **Ciudadanía:** también se pusieron en marcha algunas mesas y foros de convivencia a iniciativa de algunos ciudadanos.

Podemos identificar dos tipos de espacios en función de su composición:

- **Mesas de representantes políticos**
- **Foros ciudadanos**

Estos últimos han sido promovidos mayoritariamente desde el ayuntamiento, pero también existen foros que se han creado por sí mismos, es decir, que han iniciado un recorrido como consecuencia de la creación de un espacio de diálogo por parte de un grupo de ciudadanos.

Como se ha comentado anteriormente, en algunos municipios se han creado y han convivido ambos espacios (ver apartado 3.1). En estos casos, el recorrido se ha realizado en paralelo, pero cada uno ha contado con su propia planificación y ha trabajado con total autonomía. Hay comunicación entre ambos espacios, pero cada uno recorre su camino y en principio no buscan espacios de encuentro, ni para la reflexión ni para promover acciones conjuntas.

La promoción del foro ciudadano y la propuesta de su composición suele estar en manos de la mesa de representantes políticos. En general, cuando en la mesa de políticos se han manifestado dificultades para llegar a consensos, no han visto recomendable promover un foro ciudadano. En muchos casos, el primer paso compartido para empezar a trabajar la convivencia en el municipio ha sido, precisamente, la constitución de un foro ciudadano. En estos casos y en aquellos en

los que no eran posibles otro tipo de consensos, el único ha sido la puesta en marcha del propio foro. En algunos casos, una vez puesto en marcha el foro, la mesa de diálogo ha decidido seguir trabajando y en otros la tarea ha terminado ahí, aunque la relación y el apoyo al foro se han mantenido. En ocasiones, los foros ciudadanos también se han convertido en un acicate para el desarrollo de políticas de memoria y para impulsar algunas decisiones municipales en estos temas.

Veamos ahora cómo fueron los inicios de ambos espacios.

Mesas de representantes políticos

Composición del grupo:

La composición de un grupo puede influir inevitablemente en su dinámica y la composición de estos espacios no ha sido una excepción. Hay que tener en cuenta varios elementos para entender estas composiciones. Destacamos tres:

- **Estas mesas se alejan de una lógica electoral y de la correlación de fuerzas derivada de ellas:** cada mesa decide el número de personas que van a participar en ella y se permite que todos los partidos tengan el mismo número de representantes. También existen otros elementos que permiten visualizar que la composición de estas mesas es ajena a la lógica electoral y a las correlaciones de fuerzas derivadas de ella. Por ejemplo: en algunas localidades, para lograr el consenso más amplio posible, se ha decidido invitar a la mesa a los partidos políticos presentes en la localidad, pero que no han obtenido los votos suficientes para obtener representación; en otros ayuntamientos se ha considerado necesario que los miembros de la mesa sean concejales, otros, en cambio, no lo han considerado imprescindible; en los casos en los que participa el alcalde, lo hace como un vocal más y no en calidad de alcalde; en los casos en los que el alcalde ha decidido no participar, hace suyos los acuerdos adoptados por estas mesas.
- **El número de partidos políticos en el ayuntamiento:** a veces los partidos que están representados en el ayuntamiento son muchos, y otras veces son solo dos. Esta realidad condiciona el número de personas que componen las mesas. Algunas pueden estar compuestas por cuatro miembros y otros espacios de diálogo pueden estar formados por diez personas.
- **Que los concejales sean de un municipio distinto al que se conforma la mesa de convivencia:** en un contexto condicionado por la violencia, también se han dado algunas situaciones especiales en algunas localidades. Por ejemplo: cuando los partidos no han conseguido elaborar listas formadas con representantes locales, éstas han sido confeccionadas con personas residentes en otro municipio. Por eso es posible que, en algunas mesas de convivencia, haya políticos que no sean del municipio en el que se constituye la mesa.



Estos son algunos de los elementos destacados por las personas entrevistadas:

En esa reunión todos somos iguales, la opinión de todos vale lo mismo (p9)

Todos somos representantes del pueblo (p4)

El alcalde deja de ser alcalde cuando entra ahí y es un concejal más, como el resto de sus concejales (p5)

Se cierra la puerta y de puertas para adentro es otra historia y es verdad que es otra historia, las relaciones personales son diferentes dentro de las conversaciones, los tonos, la convivencia dentro de esa puerta es diferente a la de puertas para afuera (p5)

Primeros pasos:

La responsabilidad ha sido la razón más repetida por los políticos para participar en las mesas de convivencia. Además, han destacado otros dos elementos principales: la necesidad del diálogo entre diferentes para sanar las heridas y la necesidad de superar un silencio que en algunos momentos ha sido cómodo e incluso necesario. Esta necesidad de superación la relacionan con el compromiso con las generaciones más jóvenes.

Todos estábamos de acuerdo en iniciar una vía de diálogo (p2)

Había heridas diferentes en el pueblo y el pueblo veía la necesidad de trabajarlas, y surgió del pueblo (p3)

Aquí hemos aprendido a estar callados todos. Este silencio ha supuesto muchas veces no trasladar muchos temas, y, si no se trasladan, las nuevas generaciones no los recogen. Creo que eso es lo que tenemos en la mochila, tenemos eso de «si no se habla de ciertos temas, mucho mejor», así que nos quedamos en silencio (p4)

En el momento de la puesta en marcha de estas mesas fue imprescindible la decisión adoptada por los partidos. En general, todas las partes ven y valoran, a nivel local, la importancia de la participación, y a pesar de que las expectativas son diferentes, todos ven la «necesidad de estar».

Realmente no confiábamos que esta mesa de partidos sirviera para algo, pero empezamos a participar (p1)

También tenemos que incidir dentro del partido, sin cortar la cuerda, pero toca tirar de la cuerda, porque eres el líder. En eso también hemos trabajado internamente, pero desde el principio tenía muy claro que me tocaba hacerlo (p3)

La mayoría de las personas entrevistadas que han participado en estas mesas hacen hincapié en el impulso colectivo del proceso en sus inicios y en la importancia que en todo ello ha tenido trabajar las interacciones y relaciones personales.

La decisión de poner en marcha el proceso fue colectiva (p2)

Además del impulso colectivo mencionado, existen dos elementos más concretos que contribuyeron a la puesta en marcha de las mesas en muchos pueblos: por un lado, el conocimiento de que se estaban dando este tipo de procesos en los pueblos de alrededor y, por otro, el conocimiento de que la propia Diputación daba subvenciones para este fin a través de programas creados en relación a la convivencia. En estos casos también se subraya la importancia del consenso, pero también se reconoce que otros factores tuvieron un peso específico en su implementación.

Fue consenso de todos los grupos, pero fue una propuesta de un proyecto que venía de Diputación y surgió de la alcaldía (p1)

Algunas personas asumieron responsabilidades políticas después de la constitución de las mesas. Estas personas no tomaron directamente la decisión de poner en marcha el proceso, pero sí de continuarlo. También en estos casos se insiste en que el acuerdo entre todos fue imprescindible, así como la firme voluntad de seguir adelante con el trabajo iniciado.

Cuando llegué había una mesa política ya en marcha y una mesa ciudadana en marcha también. A pesar de que la mesa política estaba decidida, había que hacer ese trabajo en torno a la memoria y el debate estaba al rojo vivo cuando llegué yo a la mesa (p3).

Por su parte, todos los políticos que han participado en estas mesas han subrayado que los partidos les han dado plena libertad para trabajar en estas dinámicas de fomento de la convivencia.

En el partido me siento totalmente libre para trabajar la convivencia en ningún caso me han dicho por dónde deberíamos ir (p5)

El partido nos ha tratado siempre con el máximo respeto. Al menos en nuestro municipio, nos ha dejado bastante libres (p9)

Nunca desde el partido se me ha cuestionado el planteamiento ni me han dicho lo que tenía que hacer en materia de convivencia. Para nada (p1)

No pusieron límites, no, se vio bien. Este tipo de espacios se vieron bien; probablemente generó más miedos, pero eran de ámbito local (p2)

Asimismo, señalan que lo que se trabaja en las mesas se da a conocer a los partidos, y solo una persona comenta que hay ciertos límites, aunque estos no se expliciten.

Tenemos plena libertad y luego trasladamos lo que hacemos (p4)

Yo soy de la opinión que si tú tienes a su gente en los pueblos también es para confiar en la gente de los pueblos, ¿no? Pero sí, evidentemente como tengo límites yo, tenemos límites todos, seamos del partido o lo que sea (p8)

Foros ciudadanos

En muchas localidades también se han creado foros ciudadanos dentro del programa. Aunque el programa no lo establece como condición, sí se fomenta su constitución y muchos pueblos han entendido la importancia que puede tener este espacio. Los foros ciudadanos tienen unas bases de trabajo comunes y lógicas similares a las mesas formadas por los representantes políticos, pero su desarrollo puede ser diferente.

Composición del grupo:

Los foros ciudadanos se han constituido de cuatro maneras:

- Muchos han estado vinculados al ámbito político en su creación, porque los participantes fueron convocados por partidos con representación municipal, aunque luego han trabajado de forma autónoma y tienen claro que solo se representan a sí mismos. El objetivo de esta fórmula ha sido que, en general, los foros queden compuestos por personas de diferentes sensibilidades.
- En algunos municipios, donde el proceso estaba en marcha, se han hecho convocatorias públicas abiertas para invitar a toda persona que quiera trabajar en estos temas.
- También se han creado algunos espacios de diálogo por iniciativa ciudadana.
- Asimismo, han surgido espacios en el contexto de alguna otra convocatoria concreta.

El trabajo de sistematización nos muestra que la mayoría de los foros ciudadanos se pusieron en marcha promovidos por los ayuntamientos. Una gran parte de los ciudadanos entrevistados afirman haber recibido una llamada o una carta del ayuntamiento.

De la mano del ayuntamiento (h2)

Desde el ayuntamiento llegó una carta diciendo que se iba a celebrar un foro de convivencia (h3)

Me llamaron del gobierno municipal (h8)

Desde el ayuntamiento (h10)

Algunos conocieron el foro tras su participación en diferentes iniciativas sobre pacificación organizadas en el municipio y decidieron participar por recomendación o propuesta de estas asociaciones.

Participé en unas jornadas sobre la paz y convivencia...recibimos un correo con una invitación ... para formar parte y hacer un grupo, un foro social, para restaurar la convivencia... Y dije jo, pues esto, no me lo puedo perder (h5)

Comenzaron a celebrarse encuentros al respecto, yo participé y allí se abrió la posibilidad de iniciar un foro de este tipo (h6)

Ya había un grupo de Elkarri, y cuando terminó el recorrido de Elkarri nosotros también lo planteamos: «bueno, pues vamos a seguir» ... Y decidimos que hubiera gente que no había estado en esa mesa y ahí pusimos en marcha el foro de convivencia (h7)

Una sola persona, una víctima, dice que fue el Gobierno Vasco el que llamó.

Al principio el Departamento del Gobierno Vasco se puso en contacto conmigo (b5)

Primeros pasos:

Nos parece importante destacar que la mayoría de los participantes en los foros ciudadanos cuentan con una trayectoria o compromiso público/político, bien por ser militantes de algún partido político, por haber sido miembro de organizaciones sociales, o por tener responsabilidades públicas en algunos casos. Ven su participación en estos foros como parte de este recorrido y compromiso.

He estado en cargos públicos y en responsabilidades públicas. La política siempre me ha interesado (h2)

Yo he estado en Elkarri y Lokarri y me he interesado por este tema de la convivencia (h6)

He tenido un compromiso político, una militancia... para dar un mensaje positivo de dar un paso adelante (h7)

Siempre me he preocupado por la situación política (h3)

Los pocos que no han tenido este recorrido también han señalado el compromiso y el activismo como principales motivaciones para participar en los foros. Así, la responsabilidad, el compromiso, la curiosidad, la búsqueda de algo nuevo, la posibilidad de aportar algo nuevo, la búsqueda de un mensaje positivo para mirar hacia adelante, han sido los conceptos más utilizados por la ciudadanía para explicar las razones de su participación en estos foros y nos ayudan a comprender

los primeros pasos de estos.

Para buscar algo nuevo, para crear algo nuevo. Curiosidad (h1)

Soy una ciudadana, una vecina, con inquietud por estos temas (h5)

Para hacer una pequeña aportación (h8)

Teníamos que hacer esa memoria (h9)

Soy una persona muy activa, activista, comprometida... con sensación de que hoy tenemos un recorrido que hacer (h10)

Algunas personas señalan la condición de ser víctima como principal motivación para la participación en estos espacios. La condición de víctima, el sufrimiento que ello conlleva y la apuesta clara por la convivencia son las razones que expresan todas ellas.

En nuestra casa siempre somos partidarios de la convivencia y contrarios al odio (b1)

de rechazo a la violencia y de tender la mano a la convivencia, a la escucha y a la empatía (b3)

Participo en esto porque asesinaron a mi padre hace 26 años (b5)

Estas motivaciones han sido importantes para entender los inicios de estos foros.

Además, todos han dejado claro que, al igual que es importante que haya sensibilidades diferentes, nadie representa a nadie.

Yo no representaba a nadie, solo a mí mismo (h1)

Solamente nos representamos a nosotros, no podíamos ir representando a una idea política, religiosa... estoy aquí porque me represento yo a mí (h5)

Cada foro ciudadano ha sido diferente y ha vivido procesos propios, pero hay una serie de características que comparten todos: la participación es voluntaria, no tienen la responsabilidad de aportar nada en concreto, por lo que tienen libertad para participar y abandonar el proceso; los objetivos que comparten son los que dan sentido al espacio de diálogo, y trabajan de forma autónoma.

Selección de la persona dinamizadora

La elección de la persona dinamizadora ha estado muy relacionada con las dinámicas iniciales de los foros y mesas. Aunque inicialmente esta decisión no estaba muy articulada, poco a poco se ha ido concretando entre tres principales alternativas: Bakeola EDE Fundazioa, Baketik y Berbari Lekua (anteriormente Lokarri). Los motivos para la elección han sido diferentes y muchos representantes municipales señalan que lo consultaron con los partidos. Entre las razones de la elección también ha estado la trayectoria de cada asociación, elemento importante para construir la confianza inicial. En general, en la mayoría de los procesos podemos afirmar que la decisión de elegir al dinamizador se ha tomado de forma consensuada. Asimismo, con el paso del tiempo y de las legislaturas, las «pre-etiquetas» iniciales se han ido diluyendo, a la par que cambiaban los responsables políticos de los ayuntamientos.

Estudiamos dos o tres empresas y bueno, pues votamos (p5)

Hicimos entrevistas individuales y fue una decisión de todas las partes (p9)

Yo propuse hacerlo con Lokarri y la mayoría de los del pueblo lo vimos bien (p2)

Se presentaron presupuestos de las tres y nosotros preguntamos al partido y el partido nos recomendó que fuera Baketik (p1)

Pues estaba Bakeola en la legislatura anterior... Estaban encantados con el trabajo y nosotros no lo interrumpimos. Queríamos seguir trabajando en esa línea (p3)



Homengaje a Jose Ignacio Iruretagoiena en el ayuntamiento de Zarautz



Relación con la Diputación Foral de Gipuzkoa

Las mesas de representantes políticos y los foros ciudadanos han visto y valorado de forma desigual su relación con la Diputación. Los participantes en los foros ciudadanos no han percibido la presencia de esta institución en los procesos y en la mayoría de los casos han identificado a la Diputación como financiadora de los ayuntamientos.

Yo no lo he percibido... Hicimos una reunión de este tipo, pero después no ha habido seguimiento o valoración. Al menos yo no he recibido nada (h6)

No. De la Diputación no (h9)

Con nosotros no. Hemos tenido contacto con los dinamizadores, que, lógicamente, están posibilitados por la Diputación. La única comunicación que he tenido con la Diputación es el e-mail que recibí para tener esa entrevista (h10)

Yo creo que no... no lo conozco, bueno, no recuerdo (b3)

No. En nuestro caso estuvo únicamente el ayuntamiento (b5)

La Diputación lo ha promovido, lo ha apoyado, lo ha subvencionado, ha ayudado... También el ayuntamiento (h7)

Los políticos, en cambio, han identificado a la Diputación como un agente clave.

La Diputación siempre ha sido una figura con la que hemos contactado, para cualquier cosa. Tanto con el anterior director como con el propio Ion. Tenemos una relación personal y es muy cercana (p9)

La Diputación yo siempre he tenido contacto (p1)

3.2.3 Análisis de las variables: la fase de desarrollo (fortalezas y debilidades)

En el apartado dedicado a la metodología se han enumerado los elementos más relevantes de la fase de desarrollo de los procesos. En esta ocasión presentamos una síntesis de la valoración que los participantes de estas mesas y foros han realizado sobre esta fase en concreto, destacando las fortalezas y las debilidades principales identificadas por los protagonistas.





Fortalezas

Las personas que han participado en las diferentes mesas y foros de convivencia han coincidido en la identificación de las fortalezas de este tipo de procesos. Destacan tres:

- el trabajo de las personas encargadas de la facilitación y/o dinamización
- la actitud y el estado de ánimo de los participantes en los foros y mesas
- y el hecho de haber alcanzado consensos (o el esfuerzo realizado para conseguirlos) partiendo de la diversidad y pluralidad

La gran mayoría de los participantes ha considerado imprescindible la labor realizada por las personas facilitadoras: tanto en los inicios de los procesos para crear un clima propicio que facilitara las relaciones entre los miembros de las mesas y foros (garantizando la confianza, confidencialidad y discreción); como a lo largo de todo el proceso para ayudar a mantener y trabajar el respeto, la escucha, a identificar prejuicios, a superar tensiones, a identificar consensos y proponer trabajos sobre temas concretos.

Una fortaleza notable, una pasada, ha ayudado a buscar otros lenguajes... han sido un espejo... El hilo... El cuidado... Ayuda para crear un clima de confianza (h1)

Muy importante el intermediario que tuvimos... Su labor fue increíble, fundamental, soltar la cuerda y atarla, encauzar... sin apretar... cuidar (h2)

Ha hecho un trabajo muy bueno (h4)

Ha sido un punto fuerte el papel del intermediario...ayudar, dar espacio... Encauzar el debate... Recoger todo y ordenarlo, ponernos de acuerdo a todos en ese relato (h2)

Fundamental por su estilo, una persona con mucha experiencia... Facilitar, dar indicaciones... Esa labor de orientación la hizo de forma muy clara (h8)

Lo fundamental es que marca el debate a partir de nuestras necesidades, cumple muy bien con su trabajo. Sabe escuchar desde un gran respeto, no corta (h9)

Son fundamentales porque son gente que tienen una metodología... Esos grupos no pueden funcionar sin dinamizador (h10)

Muy valiosas estas personas para ayudar a decir lo que hay que decir... Con temple, respeto... Ha sido la base para hacer el grupo, nos sentimos muy cómodos (b1)

El papel de la dinamizadora es absolutamente fundamental cumpleaños nos ha guiado respeto confianza, tranquilidad (b3)

Muy bien... Nos sacaron de dentro lo que nosotros habíamos sentido y vivido (b5)

Todo lo que se hizo no hubiera sido posible sin esta labor de mediación (p4)

Algunos ciudadanos, sin contradecir lo que acabamos de mencionar y considerar imprescindible la función de las personas dinamizadoras, han incorporado matices a este discurso central. Uno de ellos, por ejemplo, ha destacado el rol de «acicate» de la persona dinamizadora.

Fue muy chinche, nos pinchó mucho (h5)

Otro, en cambio, ha echado en falta que la persona dinamizadora participara de una manera más clara o directa.

A veces, igual como demasiado tibio... Yo lo he visto bien, a mí me ha gustado la forma de hacer. No marca, pero ayuda... En algunos momentos le pedí que marcara igual más los plazos (h6)

Solo una de las personas entrevistadas ha restado importancia a esta cuestión

No hemos hablado de eso (h3)

Asimismo, los representantes políticos que han formado parte de estos procesos también han considerado imprescindible el trabajo realizado por las personas facilitadoras o dinamizadoras. Uno de ellos, además, ha subrayado las diferencias existentes entre estas personas y ha afirmado que pueden condicionar el trabajo realizado por las mesas y foros.

Es muy importante quién sea el mediador. Yo he tenido varios mediadores y se nota mucho. Hay mucha diferencia entre unos y otros (p1)

La actitud y/o el estado de ánimo personal de los participantes en estos procesos ha sido otro de los elementos identificados como puntos fuertes por las personas entrevistadas. A la hora de describir y valorar la actitud o el estado de ánimo, los participantes coinciden a la hora de señalar lo que consideran imprescindible: la voluntad de todos, el compromiso, el respeto, la disposición a escuchar a los «otros»/«diferentes», la capacidad para rechazar los prejuicios y el esfuerzo por acercarse al otro. Estas actitudes han sido seleccionadas tanto por los ciudadanos como por los políticos.

Grupo implicado (h10)

Que el punto fuerte somos nosotros mismos... el esfuerzo, el respeto, la escucha (h9)

El compromiso, la honestidad, el esfuerzo de los que estábamos (h2)

Hablar, respetarnos, escuchar (h5)

Para nosotros ha sido un logro la comunicación entre nosotros, hemos descubierto a otros ciudadanos. Queremos conocer a todo tipo de víctimas (h6)

Que todo el mundo tenga nuestro espacio, confianza, respeto. Hacer un esfuerzo para eliminar prejuicios hacia los demás (h7)

Respeto, empatía, simpatía, confianza (h8)

Todos asumimos un compromiso para avanzar, de lo contrario esto no sería posible (p9)

Escuchar la verdad de cada uno de ellos de primera mano para conocer otras realidades (b1)

Ha ayudado a dar luz y poner nombre y cara a esas personas que han padecido el sufrimiento de primera mano... acercarnos, expresarnos... que la gente de tu propio pueblo escuche eso ... reconocimiento (b3)

Que quien lo lideraba era una formación que había sido víctima y que estaba por avanzar (p1)

Además de estos elementos principales, los miembros de las mesas han destacado alguno más: el nivel local o municipal y la sostenibilidad del grupo han sido considerados dos elementos importantes para promover y garantizar la confianza que requieren estos procesos.

El grupo se ha mantenido en general (h10)

Al ser local, te permite empatizar, te permite empatizar más y ponerte más en la piel del otro y que igual te lleva a entender mejor determinadas cosas (p8)

Yo lo pondría como punto fuerte, la principal fortaleza del proceso es que ha sido algo surgido del pueblo, y ese impulso no tiene fin (p3)

La creación de este espacio de confianza les ha permitido hablar sin «defensas» o con total libertad, así como reservar un lugar a la autocrítica.

Hay que ir sin condiciones, es necesario abandonar las defensas (b1)

El punto fuerte es tener libertad para decir lo que sientes en un espacio, sin ninguna limitación (p2)

Conseguimos que cada cual hiciera autocrítica... La prioridad de las víctimas (h8)

Para poder practicar todo lo señalado, algunos ciudadanos han subrayado la necesidad de tener una personalidad o carácter fuerte.

Gente fuerte (h2)

La consecución de consensos partiendo de la diversidad y pluralidad ha sido la tercera gran fortaleza identificada por los participantes en estos foros y mesas de convivencia. Todos ellos han considerado necesario que estos espacios sean variados y que cuenten, por tanto, con personas de diferente edad, género y sensibilidad. Ahora bien, esta diversidad necesaria puede ser también un obstáculo o una dificultad a la hora de alcanzar los anhelados consensos. Por todo ello, y precisamente por estas dificultades, las personas entrevistadas han puesto en valor esta pluralidad y han calificado el hecho o la propia tarea de consensuar como un auténtico logro. Todos destacan que esta forma de proceder exige mucha generosidad ya que todo el mundo tiene que ceder en algo.

Cada uno tenía su relato, sus propias vivencias. Desde el principio teníamos claro que el objetivo no podía ser consensuar nuestros relatos o nuestros diagnósticos (h8)

Recoger la voz de todos y no hacer un relato monolítico (h1)

Que cada uno aportara sus matices (h2)

Un relato «poliédrico» (h7)

Juntar a las diferentes víctimas y escuchar las vivencias y testimonios de los demás, eso es para mí uno de los puntos fuertes, y hacerlo visible a la sociedad (b5)

Uno de los pilares de la convivencia es que todas las decisiones se toman de forma consensuada. (p9)

Algo que nos identificara a todos... hicimos un acuerdo ético (h5)



Acto organizado por el Foro Ciudadano de Legazpi

Hemos hecho un «relato ético» ... Queríamos estar todos de acuerdo y lo hemos conseguido (h7)

Todas las iniciativas que se realizan, que cuentan con un consenso total, por eso tardamos mucho en tratar los temas (p4)

Todo lo que tuviera que ver con memoria y convivencia todo se llevaba allí y es verdad que todos lo han respetado, pero aquello es una fortaleza (p1)

Otro de los puntos fuertes que ha apuntado algún ciudadano ha sido el de valorar el propio proceso por encima incluso de los resultados concretos.

Que el proceso ha estado en el centro, no el resultado (h1)

Debilidades

No cabe duda de que este tipo de procesos son complejos y que no están exentos de dificultades y obstáculos. La mayoría de las personas entrevistadas han identificado puntos débiles de estos espacios pero convienen en que las debilidades no han restado validez a los procesos. Es más, los entrevistados insisten en la idea de que los trabajos realizados para superar los obstáculos han reforzado la mayoría de los procesos.

Una de las debilidades más recurrentes y compartidas por los entrevistados hace referencia a la gestión de las propias emociones. La participación en este tipo de procesos remueve conciencias, sentimientos y vivencias y la gestión de de todo ello no resulta fácil pero se antoja fundamental para el buen funcionamiento del grupo. Así se expresan las personas entrevistadas:

Estas reuniones para mí son siempre muy tensas. [...] Ya ese día tengo el cuerpo revuelto desde por la mañana porque tenemos reunión, y necesito otro día para digerir la reunión (p9)

Requiere esfuerzo. Estamos emocionalmente todo el tiempo tocando nuestros límites... Sostener el dolor (h1)

Las debilidades también somos nosotros... La carga que arrastramos (h9)

Requiere esfuerzo. A veces era duro... Igual no es el día y no tienes ganas de vaciarte (b1)

Es duro, es abrir la herida una vez más... luego vas a casa con esa herida abierta y tienes que volver a cerrar (b3)

Al principio era muy difícil... Hablar públicamente de tus entrañas... y más en tu pueblo... Se remueven mucho las tripas. El caso de mi padre

no ha sido reconocido, ahí queda clavada una espina. Nos sentimos víctimas de segunda (b5)

La emociones, los sentimientos y los estados anímicos han influido muchas veces en la continuidad del grupo. Esto ha sido muy claro en los foros ciudadanos en los que el incumplimiento de las expectativas iniciales, la duración del proceso u otros elementos que van surgiendo en el camino terminan por influir y condicionar el compromiso adquirido.

La gente empieza y lo deja (h3)

El grupo se ha ido haciendo más pequeño, nos hemos quedado 4 personas. El foro está abierto, pero no vemos claramente cómo llegar (h4)

El grupo se ha ido reduciendo. Estamos tres (h6)

Que la gente deja el grupo por diferentes motivos (h7)

Que algunas personas dejan el grupo (h8)

Ha habido gente que lo ha dejado (h10)

Los abandonos que hubo, al margen de los que al principio esperaban otra cosa, fueron los que se dan en un proceso tan largo (h2)

En cualquier caso, las personas participantes en estos procesos han destacado que el compromiso y la paciencia han sido los ingredientes clave que les han dado ánimo y fuerza para continuar el camino y llegar a meta.

Paciencia para seguir, llegar (h7)

No creo que hayamos caído en la benevolencia... Puede que tuviéramos demasiada contención (h8)

Empezar no me resultó nada difícil. Lo más difícil, continuar (p5)

Hay momentos que no son cómodos, pero una vez en marcha las reuniones suelen ser tensas, aunque creo que cada año vamos a mejor (p9)

Otro elemento que ha sido identificado como debilidad, y que tiene relación directa con la continuidad, ha sido el tema de los relevos. Los cambios de legislatura suelen traer, en ocasiones, cambio o relevo de personas. Esto ocurre, principalmente, en las mesas de representantes políticos. Estos cambios o relevos suponen en cierta medida el tener que «volver a empezar» y repetir, repasar o asentar algunos pasos ya dados. Esto no resulta nada cómodo para las personas que llevan más tiempo o permanecen en las mesas.

Una debilidad que encuentro es el relevo generacional. El que se renueven las listas y vaya entrando gente nueva hace que se paralice y

que haya una memoria histórica que se pierde (p1)

Que al final cambiamos de gente cada cuatro años y, muchas veces, estas cosas dependen de la voluntad o la mirada de la persona (p3)

Pero llega un momento en que te llega uno y te dice "yo soy nuevo". No, perdona, nuevo no, «¿ahora qué quieres, lavarte las manos y que olvidemos todo lo que ha pasado y avancemos sin mirar hacia atrás? Yo no me olvido de las víctimas de aquí, de su sufrimiento, están reconocidas». ¿No sirve para empezar un reconocimiento de lo aprendido? (p7)

La temporalidad o duración de los procesos ha sido otro elemento que se ha identificado como debilidad o dificultad. En muchos casos, incluso en los que se ha priorizado el propio proceso sobre la consecución de objetivos concretos, la dedicación que exige este tipo de reuniones ha hecho que algunos participantes hayan considerado excesivo el tiempo dedicado o hayan valorado como lento el propio proceso.

Luzea, nekagarria (h1)

Luzeegia... arrazoiak egon ziren luzeegia izateko baina... ez da horren luzea izan behar (h2)

Bai, bai. Geldotasuna. Batzutan Aitziberrek egin behar izaten digu, repaso bat egin genuari buruz, zeren batzutan, geldotasun horrek ekartzen du horrelako neke bat. Eta jo, jendeak ez dauke interesik edo iada gaindituta dauke (p4)

Beste zailtasun nabari bat, ziurgabetasunaren kudeaketak eman duena izan da. Prozesuaren izaerak bere horretan izan du pausoka eraikitzearen beharra. Honetan, parte hartzaile ezberdinek adierazi dute nola, oso egituratuta dauden espazioen aldean, bakoitzaren eskaera eta logikekin oso argiak, kasu honetan norabidea bakarrik ezagutzeak zaildu egiten zuen aurrera joateko gaitasuna.

Larga, agotadora (h1)

Demasiado larga. Había razones para que fuera demasiado larga, pero no lo debe ser tanto (h2)

Sí, sí. Lentitud. A veces Aitziber nos tiene que hacer un repaso de lo que hicimos, porque a veces esa lentitud conlleva este tipo de agotamiento. Y, jo, la gente no está interesada o ya lo tiene superado (p4)

Otra dificultad identificada ha sido la gestión de la incertidumbre. La naturaleza de este tipo de procesos exige progresión, fases, construir paso a paso. En este sentido, varios participantes han señalado que no tener claros los pasos o las metas concretas, el no poder contar con «recetas» ha dificultado, en ocasiones, la capacidad de avanzar.

No tener claro lo que estamos haciendo (h1)

¿Cuál es el camino? No sabíamos bien a qué veníamos (h2)

Es un tema tan delicado que en cualquier momento salta todo por los aires (p9)

La gestión de la incertidumbre también está muy relacionada con el cumplimiento o no de las legítimas expectativas de cada uno, que pueden ser y son diferentes. Lo que uno quiere y lo que espera de su participación en estos procesos condiciona, también, la actitud y la satisfacción con los resultados finales.

¿Para qué sirve? Porque no ha sido lo que yo esperaba. Ha sido importante, siempre se aprende, pero al final no fue lo esperado. Yo al menos quiero aclararlo, un reconocimiento, y eso no ha llegado (h3)

Miedo a que te traicionen, que te utilicen (se refiere a los partidos políticos (b3)

Tú ves muchas veces que no se consigue lo que tú quieres, muchas veces te tienes que conformar con mínimos (p9)

Que la mesa política del ayuntamiento no esté completa... Se quiere dar una imagen, pero detrás no hay nada, o sea, es todo fachada (h6)

La última debilidad identificada por las personas entrevistadas ha estado relacionada con la gestión de la diversidad de grupos. Todas las personas participantes destacan y reconocen esta necesidad de pluralidad. Sin embargo, añaden que conseguir la participación de personas diferentes (diversidad ideológica, edad, género) no es tarea fácil.

Al principio, el pluralismo político no era tan grande, pero luego entró más gente (h1)

Nos costó completar el grupo, tener un espectro ideológico, político y social y tener gente de generaciones diferentes (h2)

No tener gente diversa, no ha habido diferentes grados de sentimiento (h6)

Poco variada por edad (h9)

No tenemos una opinión del otro lado para contrastar (h3)

Ampliar el grupo a personas más jóvenes. No hemos conseguido abrirlo más.

Lo formamos unas 8 personas, estamos menos mujeres y no hay muchos jóvenes... como debilidad, un poquito homogéneos (h9)





3.2.4 Análisis de las variables: el cierre de los procesos y la socialización externa

La duración de estos procesos también ha sido diferente en cada municipio. Ha habido procesos que han durado tres, cuatro, cinco u ocho años. Sea como fuere, todo proceso tiene un final y su cierre es también un momento muy importante. Cada espacio ha buscado el camino y la forma de cerrar su proceso. En algunos municipios, por ejemplo, el foro ciudadano decidió terminar, pero la mesa de representantes políticos ha seguido trabajando. En otras ocasiones, los foros ciudadanos han continuado su labor mientras las mesas de representantes políticos han sufrido algunas interrupciones. Estas suspensiones o interrupciones han evolucionado, además, de forma diferente y en algunos casos se han entendido como parte del desarrollo del proceso y no como un cierre o final de los mismos. Sin embargo, en otros casos, la interrupción no solo ha supuesto el cierre permanente del espacio de diálogo, sino que ha conllevado el final definitivo del proceso, ya que no se han encontrado formas alternativas de trabajar la convivencia. Ha habido casos en los que las interrupciones no han supuesto el fin de la labor de fomentar la convivencia, ya que los representantes políticos han sido capaces de encontrar formas distintas para hacerlo. En estos casos podemos decir que el proceso ha cambiado y evolucionado, al cambiar los agentes que han tomado la iniciativa. Esta casuística variada refuerza la idea de autonomía en la labor de los diferentes espacios de diálogo mencionada en los apartados anteriores.

Los foros ciudadanos no se han cerrado de manera repentina, sino después de una reflexión interna y de forma consensuada. Cuando se da por finalizado el recorrido comienza una nueva fase. A pesar de las diferentes maneras de hacer, todos los foros y mesas han mostrado su deseo de aportar en positivo a la convivencia local y ese deseo ha supuesto, en un momento u otro, pensar y decidir si hacer público o no el trabajo realizado. Ha habido espacios que se han dado a conocer en el municipio un año después de sus comienzos, pero también ha habido mesas y foros que han funcionado de forma discreta hasta que ha llegado la fase de cierre del proceso. Para algunos foros y mesas la fase de cierre ha sido el momento de enfrentarse a la pregunta sobre «lo aportado a la sociedad» y en otros casos el mismo cierre ha sido una aportación más, la última, que se suma a otras ya realizadas previamente. Pero en todos los casos han sido dos las razones por las que se ha decidido poner fin al recorrido: dar por cumplido el objetivo principal tras completar la agenda de trabajo de reflexión interna consensuada (qué ha pasado, por qué nos ha pasado, qué hemos aprendido, la autocrítica) o no llegar a consensuar nuevos objetivos para seguir trabajando.

La fase de cierre, al igual que la fase de inicio o la de desarrollo, requiere también una serie de tareas específicas o propias. En esta fase, el cansancio y los nervios suelen estar muy presentes y son habituales. Cansancio porque el proceso requiere esfuerzo (por los temas tratados y porque los avances deben ser consensuados). Nerviosismo porque hay que gestionar el momento final en el que se valorará la utilidad y los frutos de la experiencia. Las principales tareas de esta fase suelen ser: clarificar lo que se comparte y lo que no, y, una vez clarificado, consensuar el relato compartido o colectivo. Las mesas y

foros cuya labor ya se conocía a nivel local y que tenían los últimos consensos avanzados han cerrado los procesos en seis meses. En cambio, las mesas y foros que tomaron la decisión de cerrar el proceso mientras trabajaban los consensos finales han tardado uno o dos años en cerrar esta fase. No podemos dejar de mencionar que, los espacios de diálogo que han emprendido esta labor en tiempos de pandemia de la COVID-19 han vivido las dificultades derivadas de esta particular circunstancia.

Para todas las personas entrevistadas la socialización del trabajo realizado ha sido tan importante como la discreción requerida para ello. La socialización externa de estos procesos ha sido una preocupación generalizada para todas las personas participantes y todas ellas han expresado un dilema: por un lado, todos coinciden en la necesidad o conveniencia de realizar el trabajo de una manera discreta, en la «cocina». Pero, por otro lado, también han sentido la necesidad de socializar los pasos dados y compartirlos con otros ciudadanos para que, en definitiva, el trabajo realizado pueda repercutir en el propio municipio y en las nuevas generaciones.

¿Cómo se socializará todo lo que hay aquí? ¿Cómo se trabajará para otra persona? ... Vértigo (h1)

Cómo socializar ...una gran duda... Algunas personas no querían verbalizarlo públicamente (h2)

No sé si es muy público (h4)

No hemos hecho público nuestro trabajo hasta el último momento... Cuando lo hemos hecho público es porque los consensos estaban consolidados (h7)

Hay cosas que me gusta trabajar más en la cocina, pero me parece que a partir de ahora tenemos que empezar a socializarlo (p3)

Cada foro y cada mesa ha buscado la forma más adecuada de socializar su experiencia con los recursos de los que disponía y atendiendo a su deseo. Hemos conocido actos abiertos y participativos ante la ciudadanía, una rueda de prensa, un documental con las voces de todos los miembros del espacio de diálogo o la creación de una página web que recoge todos los actos realizados por el foro o la mesa y las crónicas de lo trabajado cada año.

También hemos salido en la revista del pueblo (h3)

En abril de 2015 ya hicimos una especie de comunicado... en el que lanzamos en el periódico local, en la crónica, lo que éramos... Abrimos una página web y Facebook para colgar las aportaciones de cada uno... ahora está muy activo (h5)

Tenemos que salir de lo que se ha hecho... se puede hacer una obra de teatro o se puede hacer una escultura o una danza (h10)

Presentamos el documental (h1)

La socialización ha sido en sí misma un reto importante para los participantes. En la mayoría de los procesos han surgido dudas sobre cómo debía ser esta socialización y cómo iba a producirse el cierre previo.

¿Cómo vamos a acabar con esto? Ahí nos atascamos un poco, pero acertamos con el documental (h2)

Hemos entendido que el recorrido de nuestro grupo ha terminado. O sea, eso que teníamos que hacer, lo que queríamos aportar a la sociedad, y hasta aquí hemos llegado. Y entonces, pues de un modo muy natural, hemos cerrado (h7)

Estuve tres años y terminamos, nos pareció que nuestra aportación había concluido y decidimos poner un broche final con una presentación pública. Estos foros no son para siempre, pero lo que se hace en ellos es para siempre (h8)

Ha habido casos en los que la socialización se ha enfocado como un comienzo de algo y no como un final. Se trata de decisiones muy apegadas a las realidades y necesidades de cada espacio.

No dejábamos de terminar una cosilla, estábamos pensando en otras; por eso nos sorprendió tanto cuando fuimos al de Donosti y dijeron "acto de clausura" ... cómo clausura... nosotros es ahora cuando hemos empezado... queremos hacer muchas cosas ... tarde o temprano tiene que tener un fin... eso yo creo que va a ser muy lejos (h5)

Esto no ha terminado, el objetivo principal de esto es que no se repita, así que todos queremos seguir con esto.

En general, la socialización de los procesos ha sido algo valorado muy positivamente por las personas participantes y entrevistadas. Se trata de una fase que recuerdan con términos como preocupación, vértigo o nerviosismo, pero emoción, celebración y orgullo han sido también los conceptos elegidos por los participantes para definir ese momento.

Yo estoy orgulloso de participar en el proceso, es una suerte para nosotros haber participado en una mesa de este tipo (b1)

El ayuntamiento organizó un acto local de reconocimiento a todas las víctimas... Todos los grupos políticos estuvieron de acuerdo... Y luego se celebró un acto en el que nos presentamos: fue emocionante... Ha sido la primera vez que una institución reconoce nuestro caso (b5)

Cuando presentamos el documental nos dimos cuenta de que era parte del proceso (h1)

Algunos políticos han subrayado la importancia de la visibilización pública de los consensos, algo que consideran que la ciudadanía valora muy positivamente.

En todos los actos que hemos realizado han estado todos los partidos, el pueblo lo ve y le gusta que todos los partidos estén juntos en este tipo de actos (p9)

Algún representante político ha añadido que, en ocasiones, se puede producir una excesiva personalización de estos procesos y entiende que se trata de un aspecto que se debe cuidar. Aunque el impulso y el trabajo de algunas personas concretas es incuestionable, también apunta que esta focalización puede generar tensiones innecesarias.

Ahí había un protagonista, concretamente el que seleccionaban los medios de comunicación, y era el alcalde, que era yo. Al final eso estuvo muy focalizado y generaba tensiones (p2)

En los municipios en los que han convivido mesas y foros, el último acto de los foros ciudadanos ha solido recibir el apoyo del ayuntamiento.





3.2.5 Análisis de las variables: el impacto y la replicabilidad

Impacto

Medir el impacto de este tipo de procesos no es fácil. Pero entre los elementos verificables y, por tanto, más medibles, destacan tres:

- **El encargo de estudios o informes sobre todas las vulneraciones de derechos humanos ocurridas en el municipio en los últimos 60 años.** Esta decisión consensuada ha sido común a muchos foros y mesas. El trabajo ha solido ser encargado a un agente externo y el objetivo fundamental ha sido poder identificar y recoger todas las vulneraciones de derechos humanos por motivación política que han tenido lugar en la localidad. Los autores de estos informes han sido, principalmente, dos organizaciones: la asociación pro derechos humanos Argituz y la Sociedad de Ciencias Aranzadi. Este tipo de estudios han servido para difundir el conocimiento de estos casos en el municipio y promover la implicación y participación de la ciudadanía. Asimismo, en muchos pueblos estos documentos han servido como base para el reconocimiento de las víctimas y para el trabajo a realizar con ellas en los próximos años.
- **Actos de reconocimiento a las víctimas:** algunos ayuntamientos aprovechan el día de la memoria para reconocer a todas las víctimas o para realizar declaraciones o actos simbólicos dirigidos a reconocerlas. En algunos casos, estos actos son consecuencia de un trabajo interno realizado en el propio municipio y en otros, los ayuntamientos se limitan a expresar su adhesión a las declaraciones realizadas por otras instituciones públicas. En ocasiones, estos actos públicos de reconocimientos han sido consecuencia de los trabajos realizados por los foros y las mesas de convivencia. Se suelen aprovechar los aniversarios para llevarlos a cabo. En los casos en los que la víctima local ha resultado ser concejal y ha sido asesinada en el ejercicio de su cargo, se han solido organizar actos públicos de reconocimiento en el propio ayuntamiento.
- **Otras actuaciones públicas:** las mesas y foros de convivencia han llevado a cabo diferentes iniciativas que han servido para reflexionar, compartir ideas, formar o sensibilizar sobre las vulneraciones de derechos humanos generadas por la violencia política. Estas iniciativas han sido dirigidas a la ciudadanía en general o a determinados agentes en particular. Han sido muy variadas y siempre han tenido como objetivo incidir de alguna manera en la comunidad, en el municipio:
 - ◊ Conferencias, cine fórum, teatro fórum, sesiones en las que se da cuenta de la investigación de casos, sesiones para exponer algunos testimonios, exposiciones, etc.
 - ◊ Concentraciones, ofrendas florales, actos de reconocimiento público, la propia participación en el foro ciudadano, por ejemplo.
 - ◊ Asimismo, ha habido iniciativas específicas dirigidas a agentes

concretos: unidades didácticas o programas educativos, por ejemplo. Estas iniciativas se han consolidado como una manera de llegar a niños, niñas y jóvenes.

La valoración que los políticos y ciudadanos entrevistados hacen del impacto que los foros y mesas de convivencia han tenido en los municipios es diferente. Los políticos, en general, afirman que la influencia o el impacto de estos procesos en los pueblos es visible y lo valoran positivamente, aunque les cuesta identificar impactos concretos. Ponen el énfasis en cuestiones menos tangibles como son la búsqueda de lo común más allá de las diferencias, la inclusión del tema de la convivencia en la «agenda pública», el cambio en las formas de relacionarse o el hecho de hacer cosas juntos.

En el pueblo está mucho más presente el tema y el debate. Pienso que una vez se conforme la mesa, el impacto en el pueblo será mayor (p3)

También es cierto que, después de todos esos años, nuestra forma de relacionarnos ha cambiado, y eso también vale. Que personas de diferentes ideologías puedan hablar normal, bueno... Yo he conocido tiempos peores. Eso parece sencillo, pero es un gran cambio (p4)

Yo creo que la gente agradece cuando personas de diferentes partidos hacemos cosas juntos, no tengo ninguna duda. Que por fin se haya hecho ese intento y, bueno, se hayan abordado estos temas, yo creo que será bien recibido por los vecinos (p4)

Lo que le ha aportado a nuestro pueblo es eso, un espacio para construir una pertenencia e identidad comunes con nuestro municipio (p2)

Los ciudadanos, por su parte, muestran mayor pesimismo a la hora de valorar el impacto de los foros de convivencia en los municipios: subrayan la falta de interés de la ciudadanía (de la sociedad) en este tema. Es decir, afirman que para una amplia mayoría de la sociedad el tema de la convivencia no es prioritario y, en consecuencia, deducen que el impacto del trabajo realizado es muy limitado.

Yo no la he visto. Hay una falta de interés, la gente pasa... (en cuanto a los políticos) No hay verdadera voluntad, es postureo (h3)

Yo creo que no. Creo que ha sido un trabajo también de hormiguitas y ha sido más boca a boca... (h5)

Qué va. En mi opinión, muy poco (h6)

Insuficiente. Estas cosas no atraen a mucha gente... En el pueblo no tuvo mucho eco (h8)

No obstante, las personas entrevistadas dan por buena la aportación por pequeña que sea y todos coinciden al señalar que repetirían su participación.

Creo que hay un sector olvidado, igual los que son más jóvenes ... no es

el sector social que más se preocupa por ello, pero cualquier cosa que hagamos influye socialmente (h1)

Hay mucha gente que no tiene muchas ganas... No podemos esperar nada. Pero sí, estamos satisfechos con el impacto que ha tenido (h2)

Si acertamos, tendrá repercusiones... No es fácil, a ver si atinamos con la manera de dárselo a conocer al pueblo (h9)

Esperemos que sí... Yo creo que, más que un impacto real, tendrá repercusión en el imaginario (de la ciudadanía) (h7)

Algún participante ha identificado también pequeños impactos o cambios producidos como consecuencia del trabajo del foro de convivencia. Por ejemplo: el foro de un municipio solicitó que se eliminaran las pintadas que había en el pueblo y que hacían daño a las víctimas; y así se hizo. Asimismo, han destacado el impacto de algunas de las iniciativas o actos públicos celebrados en el municipio (el día de la memoria, por ejemplo, homenajes a las víctimas del pueblo).

Sí... las peticiones que se hicieron... para tapar esas pintadas ofensivas de los presos y todo eso... han hecho pinturas, murales relacionados con la inclusión de la mujer y los derechos de la mujer, que está mucho mejor... (mi testimonio) sí caló en la gente... tuvo difusión (b3)

Yo creo que sí, el libro tuvo impacto y el acto realizado por Gogora fue muy impactante y también caló en los políticos. Antes no se ponían de acuerdo y al final ahora se ponen de acuerdo. La valoración es positiva (b5)



17th INTERNATIONAL SYMPOSIUM OF VICTIMOLOGY, Kursaal, Donostia 2022

Replicabilidad

El espacio local tiene sus particularidades. Todos los participantes entrevistados han subrayado la importancia e idoneidad del nivel local como espacio para construir confianza, elemento imprescindible para la convivencia. A nivel local, el «rival» ideológico es nuestro vecino. A nivel local, convivir con el diferente es un ejercicio imprescindible. De ahí que se subraye, de forma generalizada, la importancia de este espacio.

Sin embargo, las valoraciones o respuestas cuando se pregunta sobre la replicabilidad de estos procesos difieren más entre sí. Algunos, la mayoría, ven muy difícil replicar los procesos llevados a cabo a nivel local tanto a nivel de los territorios históricos como a nivel de la comunidad autónoma vasca. Según las personas entrevistadas, en estos niveles superiores es más difícil que se cumplan las condiciones básicas que requieren estos procesos. Nos referimos, en concreto, a los trabajos para construir la confianza o las condiciones necesarias para generar cercanía y empatía.

No me parece extrapolable a otro nivel, yo creo que tienen que ser otros procesos, y estos procesos tienen que estar a otro nivel (p2)

No lo veo tan claro (h4)

Empezar por lo poco, hay que ser pequeño... trabajar desde la vecindad (h5)

Es importante empezar en el ayuntamiento porque es una institución cercana a la ciudadanía, y luego plasmarlo en otras instituciones, como la Diputación o el Gobierno Vasco, aunque eso será más difícil (b5)

Sin embargo, otras personas entrevistadas se muestran más optimistas y posibilistas, y ven posible la repetición de metodologías tanto a nivel territorial como a nivel autonómico.

Creo sinceramente que hay que actuar en lo local. Si lo hacemos a nivel de municipios, conseguiremos que la convivencia en Gipuzkoa o Euskadi sea mucho más fuerte. (P9) (p9)

Yo veo oportunidades... pero requieren un gran trabajo de confianza. Me parece exportable si cuidamos los fundamentos y, claro, si hay voluntad. Esto requiere un cambio de cultura política (h1)

Pensábamos que sí, en un nivel... en un formato mucho más corto... podría ser en la universidad... Este modelo se puede utilizar, pero dónde, cómo... eso es ya otra reflexión (h2)

Que es posible crear un foro ciudadano a nivel nacional. Más complicado me parece entre los partidos políticos, que están en permanente pugna política. Otra cosa son los grupos de convivencia, como los hay en el Gobierno Vasco o en el Gobierno de Navarra (h7)



Sí, sí, se necesita. Esto hay que ampliarlo. No exactamente como hicimos nosotros, pero impulsar esto en una búsqueda colectiva de otro modelo. El modelo de partidos políticos también necesita una gran revisión (h8)

La experiencia vivida siempre sirve para desarrollar otros proyectos de futuro o para hacer otras pruebas, ¿no? (p4)

Otra cuestión es cómo llevarlo a cabo esto con respecto al exterior, porque en su mayor parte están todavía en un proceso interno, pero luego ¿cómo hacer para plasmarlo fuera? (b4)

Además de las dificultades generales expuestas en las líneas precedentes, los foros ciudadanos, principalmente, señalan que las estrategias generales de los partidos políticos y sus formas de actuar dificultan enormemente la replicabilidad de este tipo de procesos en otros niveles y no ven posibilidades reales a corto plazo.

Los partidos políticos están muy encorsetados en estos temas y no confío mucho en que de los foros políticos salga nada, tengo más fe en los foros de ciudadanos (h9)

Lo de los partidos políticos es otro juego, les cuesta hablar sin actuar a la defensiva, pero si hemos conseguido hablar con respeto entre las víctimas, ¿por qué no ellos? Eso es lo incomprensible para nosotros (b1)

Es bueno que se empiece siempre por algo más reducido... si eso funciona... se puede ir ampliando... los partidos políticos están a otro nivel... se van a mover más por las directrices y la filosofía del partido (b3)

Por otro lado, los entrevistados, en general, también subrayan el cansancio que producen estos procesos y el tema de la convivencia en general. Es más, algunos participantes ven claro que la mayor parte de la sociedad se encuentra ya en otra fase.

Es difícil. Hay un agotamiento, un cansancio con este tema. La sensación que tengo es que no hemos avanzado lo suficiente y hay cansancio (p2)

Por último, hay quien insiste en que la replicabilidad dependerá también de los tiempos y de un intenso trabajo de coordinación y sistematización de los distintos procesos. Subrayan la importancia de compartir metodologías, temas y objetivos.

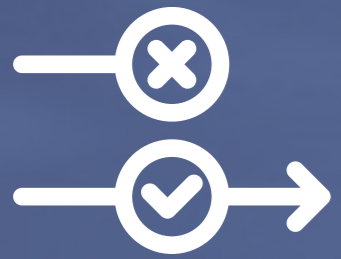
Es complicado, pero no es imposible y creo que con tiempo todo llegará. Respetemos los tiempos, como tenemos que respetar los diferentes dolores de las víctimas, sean por el motivo que sea. Yo creo que es más cuestión, va a ser cuestión ideológica, pero también va a ser en gran medida cuestión de tiempo. Lo que no se va a hacer va a ser cerrar en falso, ya que se podía cerrar en falso desde el día que ETA dejó de matar. Conclusión, tiempo y ganas. Voluntad, vamos (p8)

“

Sería bueno intentar hacer una fusión... si cada pueblo tiene que inventar la rueda... compartir objetivos, fracasos, éxitos...esto es un trabajo local porque la cercanía, el entendimiento, el conocimiento de las personas... hay que hacerlo desde lo local... otra cosa es que haya una visión global... la política tiene ese problema... está muy condicionada por discursos y posturo, posturas muy prefijadas (h10)

”





4 Aprendizajes y retos para el futuro

Aprendizajes generales

Podemos afirmar que estos procesos municipales han supuesto la estabilización de una metodología y han demostrado que hay diferentes formas de hacer; un «modo de hacer» basado en la confianza, el diálogo, el consenso, la discreción y con la ayuda de una persona facilitadora o dinamizadora para tratar un tema que puede ser conflictivo.

La experiencia de estas mesas y foros también nos ha demostrado que para ponerlas en marcha es imprescindible que se den una serie de condiciones:

- **Garantizar la representación de todos los partidos del ayuntamiento:** la presencia de todos los partidos con representación en el ayuntamiento permite que, ante la ciudadanía, este espacio de diálogo sea considerado algo «de todos». El hecho de ser una iniciativa de todo el ayuntamiento garantiza que sea una iniciativa de todos, y esto adquiere especial relevancia.
- **Participación estable de los miembros:** la participación estable y duradera es de vital importancia. Influye positivamente en el ánimo de los participantes y alimenta la cohesión del grupo. Además, es más fácil avanzar porque en cada reunión, además de tratar los temas, se dan situaciones que afectan a las relaciones interpersonales y la continuidad ayuda a entender lo que ocurre en las siguientes reuniones.
- **Disposición a escuchar y comprender.** Además de expresar los deseos de cada uno, la disposición a escuchar al otro permite el conocimiento mutuo. De ahí surge la posibilidad de superar prejuicios y encontrar aquello que se puede compartir. Se ha subrayado mucho la idea del «constructor de puentes», es decir, resulta clave que quienes participan en estos procesos tengan también la capacidad de hacer de puente.
- **La diversidad de foros y mesas:** se trata de un elemento fundamental. La participación de hombres y mujeres, garantizando el equilibrio de género, es una condición imprescindible. Asimismo, la mirada intergeneracional es también una condición indispensable, la participación de los jóvenes y no tan jóvenes. Tampoco podemos olvidar la diversidad de sensibilidades políticas e ideológicas.



Resultados obtenidos en los procesos

La mayoría de los procesos han perseguido el objetivo concreto de socializar lo trabajado desde el principio. Todos los participantes, tanto políticos como ciudadanos, han tenido claro que su trabajo debía multiplicar su efecto en el momento en el que pasaba de la discreción al conocimiento público. La socialización se ha hecho de maneras diferentes: una rueda de prensa y un texto consensuado, un vídeo documental, un documento de reflexiones compartidas... Cada cual lo ha hecho a su manera, pero con un objetivo concreto: tener impacto en el municipio y difundir las conclusiones del proceso.

Además, los diferentes procesos han tenido distintos resultados. Tanto las personas participantes como las dinamizadoras destacan las siguientes aportaciones:

- **La metodología para mirar al pasado y al presente.** Algunos de esos métodos han consistido en la elaboración de mapas mentales y líneas de tiempo. En diferentes experiencias y localidades se ha realizado un trabajo de sistematización de estas.
- **Los protocolos creados para hacer frente a situaciones concretas.** Lo ocurrido y vivido en diferentes espacios ha permitido avanzar de maneras distintas. Estos procedimientos también se han sistematizado y pueden funcionar como una herramienta eficaz de gestión de conflictos.
- **Los procedimientos creados para trabajar el reconocimiento y la reparación de las víctimas.** Todos los procesos han elaborado relatos de lo ocurrido. Algunos de ellos han planteado también actos públicos de reconocimiento a las víctimas. Cada fórmula de reconocimiento público ha tenido su recorrido, pero en el fondo el reconocimiento de la verdad de las víctimas ha sido un requisito imprescindible. El reconocimiento de las diferentes víctimas también ha sido una cuestión muy trabajada y presente en estos espacios.
- **Declaraciones Institucionales.** Gracias al trabajo interno, en estos espacios de diálogo se han consensuado varias declaraciones institucionales. La aprobación del documento final de forma consensuada es importante, pero también se puede decir que el proceso para llegar a ese logro es un aprendizaje y una aportación relevante.



Aprendizajes para las personas participantes

Los aprendizajes que reconocen e identifican las personas participantes también son diferentes. Para algunas personas, conocer a gente diversa y hablar con ellas ha sido el mayor logro de estos procesos.

Que he conocido a gente diferente y he tenido conversaciones (p2)

Al menos aprender a hablar de este tema con gente que no tiene exactamente la misma postura que yo (h4)

Lo que yo he aprendido, además, es que a fuerza de sentarse las cosas no van a cambiar mucho, pero que hay una posibilidad de mirar la realidad con otra mirada (p4)

Ha sido un proceso personal en el que, como yo digo, había que salir por la rotonda de siempre, era imposible seguir así. Entonces a mí, en ese sentido (b4)

Para otros ha sido una oportunidad para hacer examen de conciencia y el proceso les ha permitido trabajar y descubrir la empatía hacia «el otro». En esta línea, han puesto de manifiesto la importancia de aprender elementos que antes desconocían o que no estaban visibles para ellos.

Un entrenamiento brutal... Identificar también al opresor que llevo dentro... Un ejercicio de integración... reconociendo el dolor de los demás (h1)

Que hay que hablar... He entendido el sufrimiento de otros (h2)

Hemos aprendido mucho a base de ensayo error... he conocido muchísimas cosas... hablar, entendernos, cercanía, lo humano (h5)

Que vale la pena hacer una cosa así y ponernos en el lugar del otro. Ese es el primer aprendizaje... Y que no es fácil y que la gente quiere olvidar (h6)

Aprender a escuchar... Y me ha enseñado a responder con serenidad y con más tranquilidad (h7)

Los prejuicios han desaparecido un poco... escuchar... escuchar también cosas que no me gustaban mucho... He hecho un gran esfuerzo... Que antes que nada está la persona y la dignidad de la persona (h9)

A trabajar en grupo... controlar los tiempos... escuchar... sacudirte ciertos estereotipos... entender a las víctimas... el colectivo de víctimas es infinitamente mayor al que todo el mundo estamos visualizando (h10)

Tranquilidad... empatía... salir un poco del cascarón de esa burbuja... participar en otro tipo de cosas... hacerme una persona mucho más fuerte (b3)

Pues que la mirada te cambia por completo. Yo tengo muy presente lo que he vivido y... Pero sí, te abre la mirada y soy capaz de empatizar al cien por cien (p3)

La empatía también ha supuesto compartir la mirada sobre los relatos de los sufrimientos de los demás. En este sentido, es muy compartida la reflexión sobre la conciencia de la existencia de diferentes relatos y miradas. En cierta medida, se subraya la importancia de que cada uno saliera de su propio yo y se acercara a los demás.

Que cada uno tiene el relato de su sufrimiento... que hay que ser muy respetuoso... entender lo ocurrido sin justificarlo... Autocrítica... Que no hay que olvidar el pasado... Que todo el mundo es capaz de emprender este camino... Todos podemos (h8)

Que no hay una verdad absoluta, que la realidad es diversa... Que hablar sin odio es enriquecedor y ejemplarizante... sin defensas, hablar desde dentro... Que tan importante como hablar es escuchar (b1)

Vaciarse, escuchar a los demás, empatizar... Ver que los otros también han sufrido (b5)

Creo que a saber que el único sufrimiento que existe no es el tuyo, que también existen diferentes (p8)

Por último, muchos de los participantes han manifestado también cansancio y desgaste personal como consecuencia de los procesos. Esto pone sobre la mesa, inevitablemente, la responsabilidad y la necesidad de cuidar a las personas.

¿Si estas plataformas son válidas? Seguro que sí, seguro que sí. Pero también conllevan mucho desgaste personal. El desgaste personal es grande (p7)

Los retos para el futuro

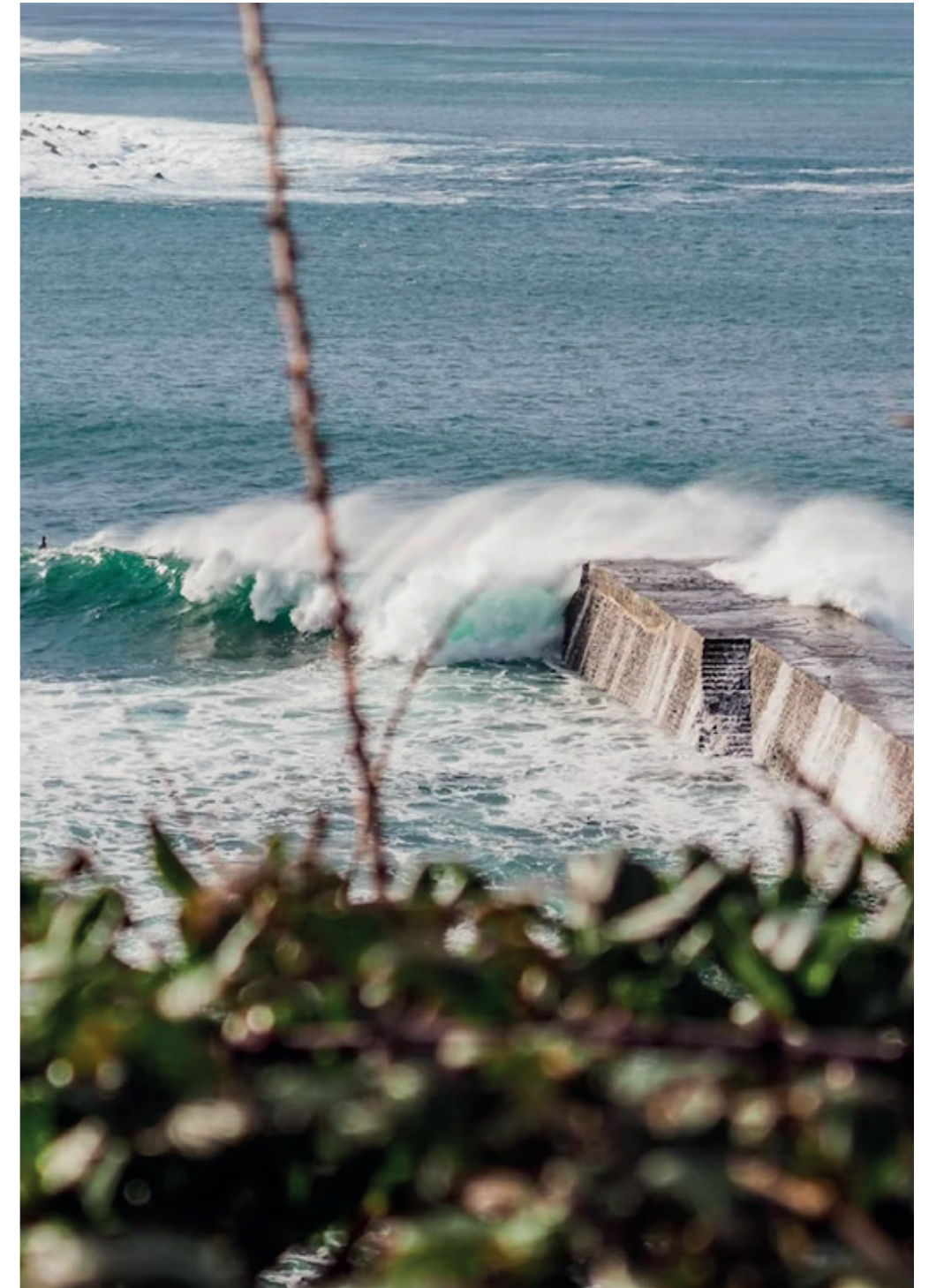
El anuncio del «cese de la actividad de ETA» en 2011 fue objeto de numerosos análisis que incidieron en la necesidad de priorizar el trabajo en materia de convivencia a nivel local. Transcurridos diez años, y a pesar de que algunos análisis siguen manejando la tesis de la indiferencia de la sociedad sobre esta cuestión, se puede afirmar que las políticas puestas en marcha en este ámbito han tenido impacto en varias localidades y, como se ha dicho anteriormente, se ha ido completando y construyendo una «forma de hacer».

Sin embargo, en honor a la verdad, la sociedad vasca parece haber pasado página muy rápido. En la actualidad, los temas relacionados con la convivencia ya no acaparan grandes titulares. Tampoco son objeto de las conversaciones cotidianas. De cara al futuro, consideramos que este es uno de los principales retos a los que se enfrenta este programa. Como decía el último DeustoBarómetro, lo que no se sitúa entre las quince primeras preocupaciones de la sociedad vasca corre el riesgo de quedar relegado a un debate artificial. No obstante, el trabajo en derechos humanos pone de manifiesto la necesidad de no pasar página, de seguir construyendo consensos a partir de la diversidad que nos caracteriza. Para eso también sirven las políticas públicas. Las políticas basadas en los derechos humanos y la cultura democrática deberían ser el armazón y la hoja de ruta para el desarrollo de las políticas públicas, más allá de las demandas concretas o puntuales de la sociedad.

El segundo reto es el relacionado con la replicabilidad de estos procesos locales. Todos se han producido en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, bajo el paraguas de la Diputación. Esto plantea un par de preguntas para el futuro. En primer lugar, ¿son extrapolables estos procesos de nivel local a otros territorios que no sean Gipuzkoa? En segundo lugar, ¿son factibles procesos similares en un ámbito provincial o a nivel de comunidad autónoma? Hoy por hoy, no tenemos ninguna evidencia que nos haga responder de forma negativa a estas dos preguntas. Por un lado, porque en la medida en que el modelo y la metodología ha funcionado a nivel local en Gipuzkoa, puede funcionar también en otros territorios históricos, siempre que cuente con apoyo político. Por otro lado, el intento de transición a un nivel o espacio más general también puede incluir elementos y formas de hacer que están en las bases de estos procesos. En este caso también son imprescindibles la voluntad y el impulso político.

El tercer reto es el de la intergeneracionalidad o, más concretamente, la presencia e implicación de la juventud en estos temas. En muchos procesos se ha subrayado que la presencia de jóvenes ha sido escasa o que, incluso cuando la ha habido, ha costado mucho mantener su continuidad. Consideramos imprescindible poner en marcha acciones que garanticen la presencia de personas jóvenes, que éstas se pongan en contacto con personas de otras generaciones para poder mirar atrás y especialmente para crear las bases de la convivencia democrática futura de manera conjunta o intergeneracional. Habría que desarrollar iniciativas y trabajos concretos para conseguirlo.

Y ¿a partir de 2023 qué? Si las fases de expansión y estabilización han definido el recorrido del programa *Bizikidetza lantzen*, a partir de la próxima legislatura, garantizada su sostenibilidad, puede ser el momento de dar un paso más. Este paso podría estar relacionado con la inclusión de perfiles diferentes, de temas no tratados hasta el momento en materia de convivencia, o con la invitación a otras iniciativas a formar parte del programa. Todo para profundizar en la convivencia democrática, en particular y para promover la cultura democrática, en general. Fomentando la convivencia (*Bizikidetza sustatzen*) en 2013, trabajando la convivencia (*Bizikidetza lantzen*) en 2016... ¿Profundizando en la convivencia democrática (*Bizikidetza demokratikoan sakontzen*) en 2023?





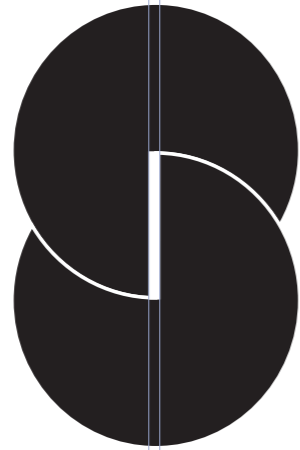
5 Bibliografía y fuentes



- **Alzate, R., Fernández, I., & Merino, C. (2013).** *Desarrollo de la cultura de la paz y la convivencia en el ámbito municipal: la mediación comunitaria. Política y Sociedad, 50, 179–194.*
- **Argituz. (2012).** *El tiempo es ahora. ¿Es posible una memoria incluyente de las víctimas en el ámbito local? Experiencias y desafíos.* Donostia - San Sebastián.
- **Argituz. (2015).** *Hacia una memoria compartida. Informe sobre violaciones de derechos humanos y hechos violentos acaecidos en Errenteria de 1956 a 2012.* Errenteria.
- **Bakeola EDE Fundazioa, Baketik & Berbari Lekua (2022).** *Bizikidetza prozesuak Gipuzkoako udaletan. (Informe no publicado).*
- **Barandiaran, X. (2018).** *El caso Etorkizuna Eraikiz: construyendo el Futuro de Gipuzkoa. In X. Barandiaran (Ed.), Gobernanza abierta y colaborativa. El caso Etorkizuna Eraikiz. (pp. 171–191).* Donostia - San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.
- **Berger, P. L., & Luckmann, T. (1967).** *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires: Amorrortu.
- **Carmena, M., Landa, J. M., Múgica, R., & Uriarte, J. M. (2013).** *Informe-base de vulneraciones de derechos humanos en el caso vasco (1960–2013).* Vitoria - Gasteiz.
- **Etxeberria, F., Martin Beristain, C., & Pego, L. (2017).** *Euskadin 1960 eta 2014 artean gertatutako tortura eta tratatu txarrak ikertzeko proiektua.* Vitoria - Gasteiz.
- **Etxeberria, X. (2019).** *Propuesta de marco conceptual para la reconciliación: una mirada desde la interculturalidad. In F. Arrieta & G. Boffey (Eds.), Hacia la reconciliación (pp. 73–100).* Madrid: Catarata.
- **Eusko Jaurlaritzza - Gobierno Vasco. (2006).** *Plan de Paz y Convivencia* Vitoria - Gasteiz.
- **Eusko Jaurlaritzza - Gobierno Vasco. (2010).** *Plan de convivencia democrática y deslegitimación de la violencia, 2010–2011.* Vitoria - Gasteiz.
- **Eusko Jaurlaritzza - Gobierno Vasco. (2013).** *Plan de Paz y Convivencia 2013–2016.* Vitoria - Gasteiz.
- **Eusko Jaurlaritzza - Gobierno Vasco. (2017).** *Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017–2020.* Vitoria - Gasteiz.
- **Eusko Jaurlaritzza - Gobierno Vasco. (2021).** *Plan de Convivencia, Derechos Humanos y Diversidad(Udaberri) 2021–2024.* Vitoria - Gasteiz.
- **Font, J. (2006).** *Ciudadanos, asociaciones y participación en España.* Madrid: CIS.
- **Galtung, J. (1998).** *Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, reconstrucción.* Gernika: Bakeaz / Gernika Gogoratuz.
- **Gipuzkoako Foru Aldundia. (2014).** *Sistematización de las Experiencias Municipales de Promoción de la Convivencia en Gipuzkoa* Donostia - San Sebastián.
- **Gipuzkoako Foru Aldundia. (2017).** *Bizikidetza Lantzen. Programa foral para promover políticas municipales de paz, convivencia y derechos humanos.* Donostia - San Sebastián.
- **Gipuzkoako Foru Aldundia. (2019).** *Bizikidetza Lantzen. Resultados del proceso de reflexión.* Donostia - San Sebastián.
- **Innerarity, D. (2020).** *Pandemocracia.* Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- **Lederach, J. P. (1998).** *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas.* Gernika: Gernika Gogoratuz - Bakeaz.
- **Lopez Romo, R. (2014).** *Informe Foronda: los contextos históricos del terrorismo en el País Vasco y la consideración social de sus víctimas, 1968–2020.* Vitoria - Gasteiz.
- **Martin Beristain, C., & Páez Rovira, D. (2000).** *Violencia, apoyo a las víctimas y reconstrucción social.* Madrid: Fundamentos.
- **Mínguez-alcaide, X. (2014).** *La Paz en el País Vasco. Peace in The Basque Country. An Interpretation from Social Meanings. Revista de Paz y Conflictos, 7, 53–77.*
- **Saez de la Fuente, I. (2017).** *Misivas del terror. Análisis ético-político de la extorsión y de la violencia de ETA contra el mundo empresarial.* Madrid: Marcial Pons.
- **Saez de la Fuente, I., & Bilbao, G. (2018).** *La problemática de la asunción ética de la perspectiva de las víctimas. In G. Varona (Ed.), Victimología: en busca de un enfoque integrador para repensar la intervención con víctimas (pp. 51–73).* Madrid: Aranzadi.
- **Uriarte, J. M. (2011).** *La reconciliación.* Bilbao: SalTerrae.

Trabajando
la **convivencia**
en los municipios
de Gipuzkoa

BIZIKIDETZA



LANTZEN

Sistematización
de **10 años**
de experiencias



Giza Eskubideetako eta Kultura Demokratikoko Zuzendaritza
www.gipuzkoa.eus/eu/web/gizaeskubideak